

## Luces y decepciones en el 25 aniversario del Barrio

Comenzamos este año 96 con un doble signo. El positivo, bien conocido por los lectores de VECINOS, de que el 96 es el año de inicio del Urban, un plan que va a ser realidad gracias al esfuerzo del barrio y en el que el movimiento vecinal y sus entidades están comprometidas.

Y una decepción que en todo caso debe ser analizada y conocida por los vecinos. Cuando hablamos de decepción, hablamos de un incumplimiento. Nos referimos a la idea insistente y manejada por el actual equipo de su gobierno en su campaña electoral, que se concretaba en aquella frase con que definían el barrio del Polígono y anunciaban su línea de actuación; decían entonces que nuestro barrio "estaba muy abandonado y que se comprometían a relanzarlo si ganaban las elecciones". Hasta ahora, todo parece mostrar lo contrario, hemos comenzado el 96 sin ninguna realización y, eso sí, con una agria polémica que sólo sirve para desactivar los esfuerzos positivos del barrio para buscar so-

luciones.

Pero lo que es ya más preocupante, cuando todos creíamos que en el pleno de la Junta de Distrito de Noviembre, se había hablado sobradamente de las diferencias y cuando en VECINOS se le publicaba una réplica textualmente; es que el presidente de la J. de Distrito, se descuelgue con una nota, libelo panfleto, incalificable, sin depósito legal ni pie de imprenta.

Nuestra respuesta, llegados a este límite, será tranquila, serena, pero firme y acorde con la agresión.

Si para algunos, para encubrir su falta de respuesta a los problemas del barrio, todo vale, nosotros seguiremos definiendo que eso no es así.

En esta línea hemos enviado al presidente de la J. de Distrito por conducto notarial un requerimiento, para que afirme o desmienta la autoría de dicho panfleto, y en todo caso se retracte o reafirme en las opiniones vertidas, en uno u otro caso actuaremos en consecuencia. Pág. 7, 8 y 9.



**Entrevista**  
**Antonio Guijarro**  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista, y representante de la Junta de Distrito, habla para VECINOS. Pág. 11.

### Suministro de agua potable

**El Ayuntamiento quiere privatizar**

**Partidos, AA. de VV., Consumidores y Sindicatos, crean la Plataforma de Defensa del Servicio de Agua.**

Pág. 10.

## Información Junta de Barrio

Las propuestas de la Asociación de Vecinos

Gran participación de los Vecinos asistentes

"Vereda", Asociación de la tercera edad, A. Juvenil "Vértice" y Asociación del Comercio participaron con sus aportaciones.

Pág. 13.



El mercadillo, ha cubierto 26 puestos vacantes. La A. de VV. propone instalar frutas y verduras.

## Los C.P. de EGB siguen reivindicando la Jornada Continuada

EL Consejo Escolar, aprueba nuevas medidas y pone pancartas en diversos puntos de la ciudad

Los padres y madres de alumnos de los Colegios Públicos de Toledo, estamos defendiendo el derecho de nuestros hijos al **horario Escolar en Jornada Continuada**, que el Ministerio de Educación, de manera injusta y arbitraria, deniega a los Colegios que la demandan y ha arrebatado a los que la disfrutaban, perjudicando así gravemente a los alumnos en su vida familiar, social e incluso su salud, obligándoles a cambiar sus hábitos de alimentación.

Igualmente, se ha amenazado, sancionado e interrogado, bajo vigilancia policial, a sus profesores.

Hacemos responsables de la

situación actual, a nuestros Diputados y Senadores por la provincia de Toledo (PSOE y PP), en especial a los representantes socialistas, por su inhibición en este conflicto.

Por todo ello, solicitamos tu apoyo, comprensión y solidaridad en nuestro deseo de restablecer el derecho democrático a la libre elección de Enseñanza para nuestros hijos y el de participación en el funcionamiento de los centros Docentes, contemplado en las leyes de educación vigente (LODGE y LOPEGCE), derechos que nuestro Gobierno nos niega tajantemente.

Muchas gracias.

## Y TAMBIEN...

Parroquia S. José Obrero 2

### EDITORIAL

El Polígono 25 años con futuro 3

### OPINION

Los antiestéticos. Una historia interminable. Carta a Juan Bueno 4

### ASOCIACION DE CONSUMIDORES

Consultas al Abogado. PM-40. 5

### EL BARRIO

Vivienda-Cooperativas 6  
Subida de Autobuses. 7  
Urbanismo en el Barrio 12  
Reuniones J.D. A. de VV. 14  
Los Romanos del Polígono 15  
Páginas Municipales IU 16  
Onda Polígono Radio 18  
Marta: Programa de Formación destinado a mujeres 18

### LA ULTIMA

El barrio hace 25 años. "Conde" el panadero, primer comerciante 20



**Atletismo.** Alicia Rubio y Silvia Llorente. Campeonas Provinciales Escolares.

Pág. 19.

**Día 29 inauguración de Nueva Administración de Lotería, nº 8 "JULITA"**  
Pág. 9

**CITROËN**

**Auto-Motor**

**EXPOSICIÓN Y VENTA**

"VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION"

MECÁNICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA AL HORNO

C/ Río Marches, 15 Polígono Industrial TOLEDO. Telf. 23 09 39 Fax. 23 00 48



Ferretería Industrial y del hogar



**las torres**  
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 23 01 79

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

Talleres **BONILLA**

MECANICA - CHAPA - PINTURA  
DIAGNOSIS Y ELECTRONICA GENERAL



**PEUGEOT**  
EXPOSICION Y VENTA

C/. Valdecarza, 14

Teléf.: 23 11 75 - 23 12 19 Pol. Industrial

SERVICIO PERMANENTE DE GRUA  
VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

**Música y Misiones en Navidad**

Con el fin de recaudar fondos para unos proyectos que, la parroquia junto con la Asociación recreativo-cultural Benquerencia, están llevando a cabo para ayudar a la población de Pachacamac en Lima (Perú), durante las vacaciones de Navidad, todos los vecinos del barrio tuvieron oportunidad de participar en diversos actos:

**Pregón de Navidad:** Fue realizado por los jóvenes que este año han recibido el Sacramento de la Confirmación. Se trataba de invitar a los asistentes a recibir la Navidad mirando hacia las vivencias de otras personas que nos ofrecieron su testimonio sobre la misma: un obispo, una carmelita, un joven de Paraplégicos y un franciscano que había estado en Bosnia. Además destacar la nota musical compuesta por varias canciones, todas con mensaje de paz y preparación al nacimiento del Niño Dios.

**Cena de Navidad:** Este acto se ha venido realizando durante tres años consecutivos para la consecución de un mismo objetivo, ayudar a los que más nos necesitan. En esta cena se trata de que los asistentes después de comprar una entrada, compartan la comida que ellos mismos han traído de casa. Es una buena ocasión para convivir y hacer de todos lo propio, pensando en el nacimiento esperado, y en los que iban a recibir lo que esa noche nosotros pudimos dar sin esperar nada a cambio. Basta saber que con mi presencia pude enjugar la lágrima de un niño que no tiene nada que comer.

**Concierto de la Rondalla:** De nuevo se llenó la sala de música y a nuestros oídos llegaron miles de compases y dentro de éstos, millones de notas, que acompañadas por el canto, el día 27 de diciembre obtuvieron agradecidos aplausos. Dicho día la Rondalla de la parroquia ofreció un concierto con el fin de subvencionar los proyectos misioneros.

**Demos a los niños un futuro en paz**

"¡Demos a los niños un futuro de paz! Esta es la llamada que dirijo a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, invitando a cada uno a ayudar a los niños a crecer en un clima de auténtica paz. Es un derecho suyo y un deber nuestro".

Estas palabras de Mensaje de su Santidad Juan Pablo II con motivo de la Jornada mundial de la paz, que se celebra el día primero de enero, nos sirve a nosotros para felicitar a todos los vecinos del banco el nuevo año que Dios nos concede: ¡FELIZ 1996!.

Cuando comenzamos un nuevo año nos abrimos al futuro, con sus esperanzas e incertidumbres; y pensar en el futuro es pensar en los protagonistas del mismo, en los jóvenes y en los niños; pero ¿qué futuro les estamos preparando?.

El Papa en el Mensaje anteriormente citado mira con profundo dolor cómo los niños son con demasiada frecuencia las principales víctimas de la violencia de los mayores: cómo explicar que los niños se conviertan en «objetivos de guerra», o que sean obligados a

participar activamente en los conflictos armados; cómo no llenarnos de lágrimas ante la multitud de niños mutilados, maltra-



tados, echados a la calle en una dura lucha por la supervivencia, explotados en esclavitud, en el comercio de la prostitución o de la droga; y qué decir de los sufrimientos de tantos niños de nuestras ciudades y pueblos que sufren las consecuencias de los conflictos matrimoniales, de los egoísmos de los adultos; y esto por no mencionar a los niños que se les mata sin dejarles la última defensa del llanto porque ni les dejaron nacer.

Pero sería falsificar la reali-

dad si nos olvidáramos de tantos signos positivos en favor de la paz y de la vida que nos prestan luces en la esperanza. Son también muchos los que dedican sus vidas a los demás, son muchas las organizaciones que vuelcan sus esfuerzos por hacer un mundo más justo y solidario, los campañas de movilización social en favor de situaciones extremas, y muchas las familias que viven como auténticos santuarios de la vida y del amor entre hermanos de distintas edades y condiciones. Ciertamente sería imposible enumerar la multitud de pequeños gestos que forman un precioso cántico a la paz que han de aprender y repetir nuestros niños y jóvenes.

Por eso el Mensaje del Papa, que hemos querido hacer nuestro, nos impulsa a la esperanza y a la responsabilidad por que cada cual puede en su pequeña o grande parcela de terreno construir un recinto de paz donde se asegure un futuro a todos los niños. Cuánto pueden hacer las familias para dar amor, respeto mutuo, comprensión a toda y todas las vidas humanas por débiles e inútiles que parezcan, fomentar actitudes de escucha, gratuidad, perdón. Cuánto por hacer para que los medios de co-

municación social no infecten de egoísmo y de violencia la vida de los chicos. Cuánto pueden contribuir las escuelas para educar en la historia de la paz entre los pueblos ofreciendo modelos atractivos y ejemplares. Cuántas violencias y divisiones podríamos quitar entre los vecinos del barrio por interminables polémicas partidistas que nada ayudan a construir un futuro de paz.

Con la confianza puesta en Aquél Niño Divino, que desde pequeño padeció la violencia de nuestros egoísmos, y que quiso tener como predilectos de su Reino a los que eran como niños ... le pedimos que en este nuevo año 1996 nos traiga aires de paz a todos los hogares del barrio.

*"Me dirijo, pues, con confianza a los hombres y mujeres de buena voluntad. ¡Unámonos todos para combatir cualquier forma de violencia y derrotar la guerra! Creemos las condiciones para que los pequeños puedan recibir como herencia de nuestra generación un mundo más unido y solidario! ¡Demos a los niños un futuro en paz!"*

**"Rondalla San José Obrero".**

La "Rondalla San José Obrero" invita a todas las personas (chicos y chicas, jóvenes y adultos tanto hombres como mujeres) que quieran participar en la "Rondalla", ya sea tocando cualquier instrumento de cuerda o cantando, se personen en los salones de la parroquia los días de ensayo (Lunes y Martes a las 20 horas).

Queremos hacer un gran conjunto para disfrute de nuestro barrio.

¡Ayúdanos a conseguirlo!.

**Felicidades a las religiosas de nuestro barrio**

La Congregación Religiosa de Siervas del Evangelio, que llevan prestando sus servicios en las parroquias de nuestro barrio desde el año 1973, están de enhorabuena pues acaban de celebrar dos acontecimientos importantes en su todavía corta historia: el Centenario del nacimiento del fundador D.Manuel Hurtado y García, y las bodas de Oro de la fundación de la congregación.

La celebración tuvo lugar el pasado domingo 14 de enero con una Eucaristía presidida por el Sr.Arzobispo de Toledo D. Fran-

cisco Alvarez en la Iglesia parroquial de S. José Obrero, seguido de un ágape fraterno en el salón de actos de la guardería. A dicha celebración asistieron numerosos fieles que manifestaron de esta manera su agradecimiento por la labor de servicio desempeñada por estas religiosas en favor de tantos niños, jóvenes y ancianos de nuestro barrio.

Es deber de justicia reconocer lo que cada cual realiza, y aunque sabemos no se pretende buscar reconocimiento, sobre todo

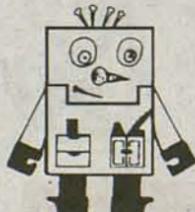
cuando sólo se busca la gloria de Dios, el bien de la Iglesia y de todos los hombres; pero todo lo que de manera oculta y silenciosa han venido haciendo estas hermanas en el cuidado de tantos niños y niñas en las guarderías que dirigen, en la formación de niños y jóvenes, en la visitas a ancianos y enfermos, etc... todo ello no puede quedar en el olvido. Por eso, en nombre de las parroquias del Barrio de Sta.María de Benquerencia: **Gracias hermanas y adelante.**

**CENTRO VETERINARIO DOBICAN**  
 POLIGONO RESIDENCIAL  
 C/. Río Bullaque,11 - 45007 TOLEDO  
 Teléfono 24 09 28

Rayos X  
 Vacunación y Desparasitación  
 Medicina General - Análisis  
 Identificación - Peluquería  
 Alimentación especializada y complementos  
 Servicio a domicilio.

**URGENCIAS 908/ 52 46 41**

**HORARIOS:**  
 Mañana, de 10,30 a 14,00  
 Tardes, de 17,00 a 20,30  
 Sábados, de 10,30 a 14,00

  
**BRICOLAGE MARVI**

- Molduras
- Frentes y armarios empotrados
- Tableros a medida
- Cubrerradiadores
- Cocinas, etc.

Mariano González Pérez

C/. Arroyo Gadea, 24 Polígono Industrial  
 Teléfono y Fax. (925) 23 27 40 45007 Toledo

**INSTALACIONES ELECTRICAS**

**JESUS**

- ELECTRICIDAD EN GENERAL
- CALEFACCION TARIFA NOCTURNA
- PORTEROS AUTOMATICOS
- ALUMBRADO COMUNIDADES
- INSTALADOR AUTORIZADO Nº 535

Avda. Boladiez, nº 153  
 Tlfno.: 23 44 28  
 45007 TOLEDO

## VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo. C/. Cedena, núm. 4 -

Teléf. 23 03 40 - Fax. 23 13 45.

## Redacción

Fernando del Río, M<sup>a</sup> Dolores Gutiérrez, F. Garzón, Emiliano García, Lumbreras.

## Publicidad

Fernando Garzón.

## Colaboradores

Antonio Galán, Ana Sánchez J. García Villaraco, Margarita Izquierdo, J.M. Duarte, J.L. Medina, Jesús Fernández, A. Dorado, Goyo y Edgar, Escuela de Adultos, Eduardo, Nacho Tejeo, Luis Fernández, Angel Mora. VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: EDICASMAN, S.L.

Teléf.: 25 50 42

Tirada: 5.800 ejemplares. D.L. TO-210-82.

## El Polígono, 25 años con futuro

El Polígono, nuestro barrio, cumple este año un cuarto de siglo. Una buena ocasión para celebrar y también para hacer balance y entender a este barrio joven pero que tiene su identidad y su trayectoria. Creemos que por encima de las complacencias tradicionales de las efemérides e incluso del sano orgullo de sentirse Poligonero o poligonense -que de ambas formas puede decirse-, está la importancia de utilizar esta experiencia acumulada y las realidades logradas para llevar el barrio hacia adelante, hacía ser lo que queremos todos que sea, un barrio amable y habitable para todos los vecinos.

La A.VV. que ha cumplido también recientemente sus 20 años de vida y de trabajo, tiene muy claro que se trata precisamente de eso, de festejar lo logrado y de trabajar por lo que falta por hacer. Y en eso estamos, en el trabajo diario y continuado por el barrio, en eso es en lo que «La Asociación» sigue comprometida.

Precisamente, comenzamos nuestro año número 25 con la mejor celebración. Ya han comenzado, en la zona cercana a la sede de Correos, los sondeos geotécnicos para la construcción del Centro Social Polivalente que se incluye en el Plan Urban. Precisamente una realidad que puede ser un buen ejemplo de nuestra forma de conmemorar un Plan que se ha trabajado desde el barrio y en el que hay que continuar trabajando para que no se desvirtúe ni se haga de espaldas a los vecinos y sus colectivos.

Sirva realmente esta celebración para echar la vista atrás sin ninguna melancolía y recordando siempre que cualquier tiempo pasado fue peor y lo fue también porque aquí en los inicios del barrio faltaba de todo. Pero el compromiso y el trabajo constante y acertado del movimiento y los colectivos vecinales ha ido logrando lo que ya tenemos y ahora nos parece normal.

En este sentido, la lista puede ser exhaustiva pero creemos que estos logros

deben ser valorados, porque los poligoneros (o poligonenses) ya vamos teniendo un poco de historia y ya podemos recordar cómo era aquel paisaje, falto de todo con que se inicio este barrio.

La reivindicación y el trabajo diario del movimiento vecinal y los colectivos del barrio han logrado realidades importantes, como por ejemplo la reparación y adecuación de la zona Industrial, la consolidación y la relevancia de las Fiestas del barrio, la defensa de Espacios naturales como la Fuente del Moro, el inicio y desarrollo de la Escuela de Adultos. La relación es larga pero es un buen momento para sentirnos orgullosos de lo hecho y proyectar el futuro. Hay que saber cómo se ha trabajado y programado en actividades juveniles e infantiles, o los logros deportivos en temas del deporte como puede ser el Judo, el baloncesto, el fútbol, el patinaje, etc..

Hay que recordar el trabajo en la enseñanza, el apoyo a las APAS o el trabajo con la tercera edad y sus reivindicaciones, o los temas culturales. Hemos realizado talleres de pintura de artesanía; tenemos una radio llena de vitalidad y un periódico, éste, que llega cada mes a todos los vecinos. Se han promocionado y gestionado cooperativas de viviendas, se ha trabajado para mejorar el transporte y siempre, la A.VV. ha estado ahí, en primera línea o apoyando decididamente.

Lo cierto es que el barrio partió del cero absoluto, de una situación en la que no había ni siquiera una tienda de comestibles, un Paisaje que ha ido cambiando y que los que llegaron más tarde no conocieron pero que sí debieran saber que se ha debido al esfuerzo y al tiempo dedicado por muchos vecinos y colectivos del barrio.

Porque a veces ahora, cuando algo falla o no funciona, únicamente grita o se dispara el tratamiento y las «formas» de abordar algunos temas; olvidando lo que tradicionalmente ha dado buenos resultados al barrio: buscar soluciones,

sentados, hablando tranquila y ordenadamente. En este mismo número de VECINOS se continúa apuntando problemas que surgieron en su día por (errores de concepción del barrio) y que ahora hay que solucionar. Ese, cree la A.VV, que es el camino: reconocer los problemas, estudiarlos y buscarles solución entre los vecinos y los colectivos e igualmente prevenir y planificar el futuro.

La A.VV cree que el reto de hoy es claro. Sabiendo que el barrio ha crecido, que es más diverso en todos los aspectos y que los problemas son acordes con esa nueva dimensión; la cuestión es buscar soluciones acordes a las nuevas circunstancias y al barrio real con que nos encontramos hoy.

Nuevamente nos referimos al programa Urban, que puede ser un ejemplo claro de esta reflexión. Un proyecto integral de tales dimensiones -presupuestarias, de actuación, de desarrollo- ante el que seguramente la inmensa mayoría del barrio se mostraba escéptico o no creía que llegaría hacerse realidad. Pero ya esta ahí, aprobado por la Unión Europea aunque se presente con todos los riesgos y «desinformaciones» que se quiera. Lo que es cierto es que si antes, trabajando y confiando en las propias fuerzas, se sacó adelante, ahora con la misma actitud se llevará positivamente a cabo, porque el barrio lo necesita, se lo merece y puede afrontar su desarrollo.

En este camino, ya con el aprendizaje y la experiencia de los 25 años muy «vividos» en El Polígono, animamos a todos los vecinos y vecinas a participar, tanto en esta A.VV. como en los demás y muy diversos colectivos que desean mejorar el barrio (y hacerlo más solidario y habitable). Y también -porque en el barrio hemos sabido desde siempre, combinar trabajo, lucha y diversión- animamos a todos a participar en las celebraciones de nuestro 25 aniversario. Unas fiestas merecidas que abren otro cuarto de siglo lleno de nuevos retos, pero ya sobre un barrio que ha querido, ha sabido y ha luchado por mejorar.

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 12 de Febrero.

## EDICASMAN



ARTES  
GRAFICAS  
COMPOSICION  
DE REVISTAS Y  
PERIODICOS

C/. Martínez Simancas, 2  
Tfno. y Fax (925) 25 50 42  
TOLEDO

talleres



Hernández s.l.

## ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cataelgallo, 4  
Teléfs. 23 38 46 - 21 24 38  
Polígono Industrial

## Foto Villanueva

Le damos 2.000  
pts. por su cámara  
vieja al comprar  
otra del Mod.  
AW1 JESSOP



FOTOS DE ESTUDIO  
REPORTAJES DE FOTO  
Y VIDEO  
LABORATORIO DE  
REVELADO EN COLOR  
VENTA DE MATERIAL  
FOTOGRAFICO  
IMPRESION DE  
CAMISETAS

C/ Retamosillo, s/n Teléf.: 23 13 09

## TOLDOS PEDRAZA

JOSE BARGUEÑO

## FABRICACION PROPIA



C/. Honda, nº 40  
22 02 95

INSTALACION DE PERSIANAS  
VENECIANAS - PLISADAS  
ESTORES  
VERTICALES  
TOLDOS ELECTRICOS

Federico García Lorca  
23 29 34

TOLEDO

Un testimonio real, sobre la droga.

Una historia interminable

Quisiera hacer un paralelismo dentro de lo posible, comparando hechos reales ocurridos en mi familia, con la pasada y, sobre todo, reciente historia de España, por si puede servir de aviso para todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que les ríen las gracias y no dan ninguna importancia a los exabruptos de los separatistas más recalcitrantes, dejando claro que los hechos y las circunstancias son verídicos, aunque los nombres propios son inventados.

Cambien y comparen ustedes mi casa con España. Mis padres con los «padres de la patria», nuestros políticos. Mis hermanos y yo con las Autonomías, las Autoridades con el Tribunal Constitucional. Y el pequeño negocio familiar con la industria española. Les diré que todo lo ocurrido en mi casa, lo predije con 10 años de antelación.

Corrían los años 80 y mi hermano Jorge Javier cayó en la heroína, y desde entonces quiso que le llamáramos Jordi Xavier, quería diferenciarse de nosotros, era el único de los hermanos que tenía Rh Negativo. A partir de aquí se volvió muy arisco, rencoroso, insolidario y muy orgulloso, no quería saber nada de nosotros, a pesar de todo el apoyo que le dábamos, tanto moral como económico; pues le llevamos a un sinfín de centros de re-

habilitación, gastándonos casi todo el dinero que habíamos ahorrado años atrás, ya que todos los hermanos estuvimos trabajando duro en la pequeña industria de nuestros padres, ahorrando lo que podíamos, para que el día de mañana no nos faltase de nada.

Jordi Xavier, no paraba de incordiar y maltratar a mis padres y a nosotros sus hermanos, a pesar de que era el único que no trabajaba, haciendo la vida imposible a mis padres y a todo el que estaba a su alrededor. Pero claro, pertenecía a la familia, era hijo de mis padres y por lo tanto era nuestro hermano, y había que aguantarle las cosas más inimaginables. Y cuando, hartos de aguantarle las acciones más inverosímiles y dañinas, mi padre le increpaba para que los dejara tranquilos, él les amenazaba con irse de casa o suicidarse para que no le vieran jamás. Ante estas amenazas mi madre ponía el grito en el cielo y acogía bajo sus faldas con más ahínco a Jordi Xavier. ¿Y si se va y no vuelve?, ¿Y si se mata por nuestra culpa?, decía. Y cuando mi madre recriminaba a Jordi Xavier, por alguna fechoría cometida, era mi padre quien se enfrentaba y le disculpaba ante mi madre, haciendo la misma pregunta que días antes había hecho ella.

Con estas disputas entre mis padres, Jordi Xavier se crecía más y más, creyéndose cada vez más importante e insustituible, siendo sus comentarios y decisiones, más tenidos en cuenta en mi casa, que las de los demás hermanos.

Nosotros, los demás hermanos, no contábamos para nada, mis padres estaban ciegos de pasión con Jordi Xavier, nuestros consejos y nuestra mayoría, no valían para nada, no podíamos denunciarle a las Autoridades, puesto que pasado el maremoto en forma de animal irracional y desbocado, se olvidaban de todo y no querían ni hablar de lo ocurrido, amenazándonos, con negar las agresiones sufridas, si llevábamos a cabo la denuncia. Y los demás hermanos, trabajandó sin rechistar y aguantando el trapicheo, que día a día, se traían entre manos, mis padres con Jordi Xavier.

Fueron pasando los años y cuánto más tiempo pasaba, las fechorías, trapicheos, falsificaciones de talones bancarios, disgustos y robos en mi casa, eran cada vez mayores y más frecuentes. Y, ante esta situación cada vez más caótica, por fin unieron sus esfuerzos mis padres con todos los hermanos, para poner fin a los desmanes, echarle de casa y que dispusiera de su independencia como él quisiera, a ver si así nos dejaba en paz. Y Jordi Xavier en vez de irse, nos hizo a todos un «corte de mangas», diciéndonos qué

dónde iba a ir él que mejor viera, menos trabajara y mejor le atendieran, y no quiso irse.

Llegó la situación a ser insostenible, en mi casa no quedaron ni los clavos de las paredes; la pequeña industria familiar arruinada, hubo que cerrar y pedir préstamos para pagar las deudas, unas conocidas y otras ignoradas por nosotros sus hijos, derivadas de los trapicheos antes citados; y lo peor de todo es que mi padre se quitó la vida ante la imposibilidad de hacer frente a todos los problemas acumulados, ya que no encontraba una salida ante tal situación.

Jordi Xavier ya tiene su total autonomía, ha muerto de SIDA, después de destrozar nuestra casa y nuestra familia. Los demás hermanos seguimos unidos y trabajando duro, partiendo de cero, intentando salir de las cenizas. Quizás esta unión nos ha servido para que la familia y nuestra casa sigan en pie. Ojala se haya pasado para siempre esta terrible pesadilla.

Deseo, que esta premonición no se cumpla en España, con sus diferentes comunidades autónomas. No olvidemos, que si no ponemos remedio, cortando de raíz mediante el voto, a los trapicheos sin escrúpulos que se traen entre sí «los padres de la patria» con «algunos hermanos de comunidades», llevamos el mismo camino para que ocurra lo que pasó en mi casa. Aún estamos a tiempo de remediarlo.

Jeromin

A Juan Bueno

Estando leyendo el periódico "El Día", creo que del 17 de diciembre, contemplo con estupor, en la página de "cartas al director", una misiva dirigida a mi persona, titulada, **ajustarse a la realidad**; en la que se me tacha de embustero en función de las declaraciones que yo personalmente había efectuado, de una conversación que mantuvimos tu y yo, **solos** en tu despacho del Centro Cívico.

Juan, mi estupor venía dado, porque el personaje que firmaba, Angel Mendoza Serrano, era absolutamente desconocido para mi, (ya le conozco), y por lo que ahís se decía.

Vamos a ver Juan, ¿cómo es posible que alientes, consientas y ordenes a mi sicario, que me tache de **"no ajustarme a la realidad"**, si no me conoce prácticamente de nada y lo que es más grave; el no estaba presente en nuestra conversación.

Mira Juan; si esta es tu forma de actuar (con sicario incluido), y de hablar de verdades, empiezo a entender, muchas de las cosas que están pasando en el Polígono Industrial, y a pensar que eres capaz de **cualquier cosa**.

Fernando Sanz Matías

"Los Antiestéticos"

¿Cuántas Obras y Edificios Públicos, se inauguran a lo largo del año, bien de nueva construcción o reconstruidos, que no cumplen las normas mínimas? No de habitabilidad, que de eso ya procurarán nuestros abnegados políticos, «estar a la última». Las Normas a las que me refiero son las de Accesibilidad, Humanidad, Solidaridad, etc., con los ciudadanos que tenemos mermadas las facultades físicas, ya sean personas mayores, invidentes, con muletas o en silla de ruedas.

Soy consciente, que un edificio queda más bonito y más rimbombante, si a la entrada instalan una buena tira de escaleras, cuantas más mejor; pero por favor, déjennos por la parte de atrás, por la puerta de servicio, una pequeña rampa, aunque sea

de "quita y pon" o camuflada, para que no afee el entorno.

En el interior, los ascensores, quedan mejor si ocupan menos espacio y son de 4 plazas, sobre todo si el espacio hurtado al hueco del ascensor, se le añade al despacho de la secretaria del jefe de turno, o se instalan una máquina para refrescos y otra para café. Los impedidos en silla de ruedas, que no entren en él, ya que no caben sentados en la silla de ruedas, o que suba primero la silla y después el «caballista». ¡Con lo fácil que es instalar un ascensor de 6 plazas y que funcione!

Me encantaría, y se lo pediría a las Autoridades Públicas, que antes de la inauguración de una obra pública, diera su visto Bueno» un minusválido, que hay bastantes, aunque luego para «la

foto de inauguración», se le retrase de los primeros planos, pues no queda muy estético un disminuido físico entre castores, fracs, levitas, tiros largos, peluquines, y señoras atiborradas de joyas, ya sean éstas compradas o regaladas.

Los propietarios de locales públicos, Hoteles, Bares, Discotecas, etc., no van a la zaga, en cuanto a facilitar la entrada, estancia y disfrute en sus locales, a estos impedidos. No hacemos juego con sus moquetas y espejos. A muchos disminuidos psíquicos se les expulsan de éstos lugares públicos, porque «espantan a la clientela»; sin embargo a nosotros, los usuarios de sillas de ruedas, no nos expulsan, simplemente nos ponen todos los obstáculos posibles para que no entremos.

También somos bastante insolidarios, la gente de «a pie».

¿Cuántas veces hemos tapado con el coche, la única salida o el único paso por el que pueden acceder estas personas impedidas, no pensando el daño que causamos?, y si lo hacemos adrede, aún peor. ¡Que se queden en sus casas, son antiestéticos, molestan!... ¿Dónde está la grúa municipal?, pregunto.

En las comunidades de vecinos ¿cuántas trabas se ponen para facilitar el acceso a estas personas?. ¡Que se vayan a otro piso, nadie les ha obligado vivir aquí!. Somos tan inconscientes que no nos damos cuenta de que la salud es lo único que no podemos comprar en esta vida, y a la vuelta de la esquina, un accidente, un golpe de tos inoportuno o una enfermedad, nos iguala a la situación de; que antes detestábamos, ¿y entonces qué?.

Poco a poco, muy lentamente,

te, la conciencia de muchos ciudadanos y ciudadanas, se va ablandando y agrandando ante estos problemas, que por fortuna ellos no sufren.

Presumimos mucho hablando de valores éticos y morales, intentando convencemos a nosotros mismos, midiendo la cantidad que poseemos de Solidaridad, Libertad, Ecologismo, Igualdad, Racismo, Humanidad, el 0,7 %, Democracia,..... etc., y algunos creen que rebosan, con creces, la medida por ellos establecida, quizás ignorando, que para estos valores, no existen medidas en el Sistema Métrico Decimal, siendo más fácil hacer declaraciones demagógicas, que prácticas realistas.

¿Y saben lo que dice un viejo refrán español?... Dime de lo que presumes y te dirá de lo que careces».

Justo Pérez París.

# FOTOGRAFIK

Nº1

EN REPORTEJE DE

## BODA '95

Y EN 1996 NO PIERDAS TU OPORTUNIDAD

FOTOGRAFIK. C/. Alberche, 18 - Telf. y Fax (925) 24 03 25 - Pol. Residencial - 45007 TOLEDO

El Tribunal de la Competencia, por la libertad de comercio

## Las Farmacias, en el ojo del huracán

Las Comunidades Autónomas no deberían establecer más limitaciones de las que ya existen a la apertura de nuevas oficinas de farmacia. Además, en el plazo de cinco años se debería eliminar el requisito, ahora obligatorio, de que los propietarios de estos establecimientos sean farmacéuticos titulados.



Ambas son dos de las propuestas contenidas en un informe realizado por el Tribunal de la Competencia sobre la liberación de este sector económico.

En España existe una cantidad importante de licenciados de farmacia en paro, así como un largo número de municipios donde no hay establecimientos farmacéuticos porque no tienen el número mínimo de habitantes que se establece para su apertura.

Pero éstos son sólo algunos de los problemas que ha detectado el Tribunal de la Competencia y que se recogen en un informe titulado "La competencia en España: balance y nuevas propuestas 1995".

El Tribunal cree que limitar el establecimiento de oficinas de farmacia restringe el derecho al trabajo de los farmacéuticos y merma la libertad de empresa, y

considera, sorprendente que sean los propios farmacéuticos establecidos, a través de sus Colegios Oficiales, los que tengan en su mano la decisión de si se abre o no una nueva oficina que va a competir con la suya propia.

En el informe se señala también que la tradicional oficina de farmacia va evolucionando hacia un establecimiento comercial de naturaleza mercantil, cuya titularidad se alcanza mediante la correspondiente licencia administrativa de carácter vitalicio, en el que se venden especializaciones farmacéuticas junto con otros productos. Se trata de establecimientos en cuya regulación se especifica que están destinados a garantizar la prevención de la enfermedad y la defensa de la salud, pero no por ello, sigue diciendo el Tribunal, se entienden las limitaciones a la libre competencia.

Recuerda, en concreto, que las garantías de salud también las deben cumplir los establecimientos que, por ejemplo, venden carne - donde la falta de observación de las normas sanitarias y de higiene necesarias puede ocasionar graves enfermedades e incluso la muerte, pero no por ello se limita la apertura de los mismos.

El Tribunal de la Competencia opina que el número y localización de las farmacias debería depender de la libre decisión de los farmacéuticos y que las administraciones sólo estarían obligadas a regular las cuestiones relacionadas exclusivamente con los intereses públicos.

En el informe se destaca, asimismo, el elevado margen de beneficios de las farmacias, «claramente superior al que obtienen los comerciantes que ofrecen productos similares» y que en una especialidad farmacéutica es del 42,7%, aunque este margen puede aumentar hasta el 220% cuando se trata de productos cosméticos.

Por eso el Tribunal opina que la introducción de la competencia en este sector podría beneficiar a los consumidores.



## "Consultas al Abogado"

**1ª CONSULTA. ¿En qué casos puede resolverse el contrato de arrendamiento de viviendas?**

**RESPUESTA:** La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos regula tres supuestos:

1. El incumplimiento por cualquiera de las partes de las obligaciones resultantes del contrato.

2. El arrendador podrá resolver de pleno derecho el contrato por las siguientes causas:

a) La falta de pago de la renta o, en su caso, de cualquiera de las cantidades cuyo pago haya asumido o corresponda al arrendatario.

b) La falta de presentación de la fianza o de su actualización.

c) El subarriendo o la cesión inconstituida.

d) La realización de daños causados dolosamente en la finca o de obras no consentidas por el arrendador cuando el consentimiento de este sea necesario.

e) Cuando en la vivienda tengan lugar actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.

f) Cuando la vivienda deje de estar destinada de forma primordial a satisfacer la necesidad permanente de vivienda del arrendatario o de quien efectivamente la viniera ocupando.

3. Del mismo modo, el arrendatario podrá resolver el contrato por las siguientes causas:

a) La no realización por el arrendador de las reparaciones a que se refiere el artículo 21 de LAU.

b) La perturbación de hecho o de derecho que realice el arrendador en la utilización de la vivienda.

**2ª CONSULTA: A la hora de celebrar un contrato de arrendamiento, ¿es obligatorio constituir fianza?**

**RESPUESTA:** La vigente LAU, dispone que a la celebración del contrato será obligatoria la presentación de fianza, en metálico, equivalente a una mensualidad de renta en los contratos de vivienda y de dos en los arrendamientos para uso distinto.

Dicha fianza permanecerá inamovible durante los cinco primeros años.

Podrán remitir sus cartas, a la siguiente dirección:

"Consultas al Abogado".

Att. Elena Bello Muñoz y Ana María Jurado Rodríguez.

C/. Brasil, 5-3º C. 45004 TOLEDO.

Para aquella persona que así lo deseen podrán recibir información llamando al siguiente número de teléfono:

Teléf. 22 51 87.

## Asociación de Parados P.M-40

En la sociedad actual, las asociaciones juegan un papel fundamental en la vertebración de la sociedad civil, ya sean como representación de sus legítimos intereses, como cauce para estar presente en las Instituciones, o darse a conocer al resto de la sociedad, todas ellas con un denominador común: la unidad de esfuerzos para conseguir los objetivos colectivos en ellas representadas.

En este contexto social y al amparo de la legalidad vigente surge desde primeros de este año la Asociación de Parados Mayores de 40 años, P.M-40. Es curioso que unas asociaciones como éstas, que defienden los derechos al trabajo de un gran número de parados de estas características, no se constituyeran mucho antes, y así, representar y encauzar todos los esfuerzos que a ni-

vel individual se malgastan en el devenir diario de este gran colectivo cifrado en varios miles de personas.

Si te encuentras en la situación antes mencionada, P.M-40 te ofrece la oportunidad de ponerte en contacto con otras personas que están en tu misma situación, en ellas encontrarás apoyo y comprensión a tus problemas, pero sobre todo, ganas de buscar las soluciones colectivamente y crear una forma de actuación de grupo de cara a las Instituciones Públicas o Privadas, Organizaciones Empresariales y Cámaras de Comercio, todo ello enfocado a que como grupo social, trabajadores individuales y ciudadanos se nos tenga en cuenta a la hora de ofertar los trabajos y así aportar nuestra experiencia y responsabilidad. Otra de las funciones de esta Asociación es,

en la medida de nuestras posibilidades, la colocación de nuestros afiliados en puestos de trabajo por medio del contacto con empresas a través de la Federación Empresarial Toledana, con el Ayuntamiento y la Diputación Provincial así como con los Entes Autonómicos de la Junta de Comunidades pues en este apartado ya tenemos la experiencia de más de veinte colocaciones.

Queremos dejar claro que esta Asociación actúa sin ánimo de lucro, que somos independientes en nuestras actuaciones y que no somos una Agencia de Colocación. Nuestros esfuerzos van dirigidos a coordinar todas nuestras experiencias como trabajadores a un bien común de nuestros asociados y así entre todos formar un gran grupo de presión social para que se tengan en cuenta nuestras reivindicaciones como ciudadanos que quieren seguir siendo útiles a la sociedad.

**PARADOS MAYORES DE 40 AÑOS**

**SE HA CREADO LA ASOCIACION PM-40 EN CASTILLA-LA MANCHA PARA DEFENDER TUS INTERESES ¡AFILIATE!**



ASOCIACION DE PARADOS MAYORES DE 40 AÑOS

Avda. General Villalba, s/n. (Antiguos Pabellones E.C.E. Física) Pabellón nº. 6 Tfno.: 25 53 27 45003 - TOLEDO



EL GRUPO STYLO CRECE PARA DARTE UN MEJOR SERVICIO

Retamosillo, 16 - Telf. 23 34 35 C/Alberche, Tiendas G. Local 63 Polígono (Toledo) Telf. 23 42 51. Polígono (Toledo)

Oferta en Rayos UVA: ¡Sesión 1.000 Pts. - 10 sesiones 7.000 Pts.!

CON "STYLO PROPIO"



**MUEBLES LA FABRICA TOLEDO**

Muebles de todos los estilos

**Provenzal**

FABRICACION PROPIA EN PINO Y CASTAÑO

C/. Alberche, s/n. - (Frente al Parque de La Luz)

Teléf.: (925) 23 24 51

Polígono Industrial - TOLEDO

**A. DE VV. "EL TAJO" Y COOPERATIVA "AZARQUIEL"**

**PISOS 2, 3 ó 4 Dormitorios**

**Desde 8.600.000 pts.**

**CON GARAJE Y TRASTERO (incluido)**

Ayudas de hasta 1.000.000 ptas. aportadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Crédito hipotecario a 15 años. Desde el 6'5% de interés

"AZARQUIEL", Cooperativa promovida por la Asociación de Vecinos "El Tajo", tiene previsto entregar su promoción de Viviendas de Protección Oficial a mediados del año 1.997.

**Proyecto**

Construcción de 99 viviendas de PROTECCION OFICIAL con ayudas directas del 5% al 15% del valor de la vivienda, aportado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.



- \* Todos los pisos, con dos cuartos de baño y armarios empotrados en los dormitorios.
- \* Calefacción por propano o gas ciudad.
- \* Urbanización con piscina, aseos y vestuarios.
- \* Los pagos son tan cómodos, que los JOVENES pueden adquirir una vivienda con un mínimo esfuerzo para independizarse.



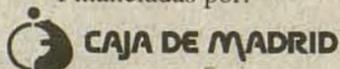
**Grupo Gestor**

SERVICAMAN, S.L.

**EMPRESA CONSTRUCTORA:** PISOS DISPONIBLES DE 76, 80 y 90 m<sup>2</sup>. Aprox.



Financiadas por:

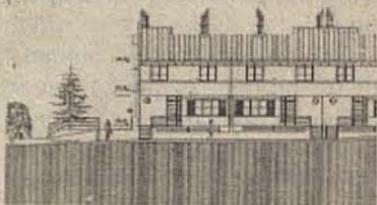


**INFORMACION**  
Tfno.: 24 02 67  
**FRESNEDOSO 12**

**LA CUOTA DE ENTRADA LA ESTABLECES TU CALIDAD Y ECONOMIA ASEGURADA**

**En marcha la cuarta Cooperativa de Viviendas Unifamiliares de la Asociación de Vecinos "El Tajo"**

Una vez más, la Asociación de Vecinos "El Tajo" ha iniciado la promoción de una nueva Cooperativa de Viviendas Unifamiliares en el Polígono. Tras Asamblea informativa celebrada en el Centro Cívico el día 13 de diciembre pasado, se llegó al acuerdo de comenzar el ahorro cooperativo con una cuota en concepto de capital social de 10.000 ptas., que se ingresarán en la sucursal del Polígono de Caja de Madrid.



Así pues, todas aquellas personas que estén interesadas en este proyecto cooperativo, pueden hacer este ingreso, a nombre del titular de la inscripción y en cuenta de ahorro vivienda, hasta el día 25 de enero.

Con posterioridad a esta fecha, la Asociación de Vecinos convocará de nuevo las personas que hayan dado este primer paso para una nueva Asamblea, ya organizativa, de la que informaremos en próximos números.

**INFORMACION**  
Tfno.: 24 02 67  
**FRESNEDOSO 12**



**EXPOSICION: 1.500 m<sup>2</sup>**  
Muebles Clásico y Juvenil  
C/. Jarama, 8  
☎ 24 09 24  
Polígono Industrial

**MUEBLES TU AMIGO AMUEBLA TU CASA O CHALET EN MUEBLE PROVENZAL POR 299.000 Ptas.**

**EXPOSICION: 2.500 m<sup>2</sup>**  
Muebles Castellanos, Tresillos, Muebles de Cocina  
C/. Jarama, 147 ☎ 23 21 04  
Polígono Industrial



**AHORA EN SU BARRIO**



*Distribuidor Oficial de:*

**ELECTROGRAMA toledo, s.l.**

AEG	OTSEIN	ASPES	AIWA
BALAY	SUPERSER	MOULINEX	TECHNICS
CORBERO	SONY	VANGUARD	PIONER
NEW-POL	ELBE	SANSUNG	BRAUN
EDESA	PANASONIC	TEKA	SOLAC
PHILIPS	GRUNDING	AGNI	UFESA

**Le servimos e instalamos en el día cualquier modelo**  
Peatonal Federico G<sup>a</sup> Lorca, s/n. - 45007 TOLEDO - Teléf. 23 12 64

# Luces y decepciones en el 25 aniversario del barrio

Comenzamos este año 96 con un doble signo. El positivo, bien conocido por los lectores de VECINOS, de que el 96 es el año de inicio del Urban, un plan que va a ser realidad gracias al esfuerzo del barrio y en el que el movimiento vecinal y sus entidades están comprometidos.

Y una decepción que en todo caso debe ser analizada y conocida por los vecinos. Cuando hablamos de decepción, hablamos de un incumplimiento. Nos referimos a la idea insistentemente manejada por el actual equipo de su gobierno en su campaña electoral, que se concretaba en aquella frase con que definían el barrio del Polígono y anunciaban su línea de actuación; decían entonces que nuestro barrio estaba muy abandonado y que se comprometían a relanzarlo si ganaban las elecciones. Hasta ahora, todo parece mostrar lo contrario, hemos comenzado el 96 sin ninguna realización y, eso si, con una agria polémica que sólo sirve para desactivar los esfuerzos positivos del barrio para buscar soluciones.

Pero volvamos a las luces, que tiene que ver, fundamentalmente, con el trabajo diario y la vitalidad del barrio. Es cierto que se consiguió abrir y que se convocará la Junta de Distrito, es cierto que el programa Urban ya ha llegado y ya se están haciendo los primeros estudios geotécnicos, es cierto que la actividad sigue y se preparan unas «sabrosas» fiestas para nuestro 25 cumpleaños. Es cierto, aunque se pretenda obstaculizar.

### Hablemos de las sombras

Lo cierto es que la actitud de la A.V. en estos 25 años de vida del barrio ha sido siempre de reivindicación y negociación, de presión y diálogo, de crítica y participación en los estamentos e instituciones públicas. Es cierto que nuestra trayectoria como

asociación de vecinos y nuestro trabajo de colaboración con las otras entidades del barrio, han generado polémicas, enfados, malas interpretaciones y todo lo que se quiera pensar dentro de un trabajo y una actividad que lucha por defender los intereses de un barrio lleno de carencias pero también es cierto que esa tensión lógica nunca ha roto las vías de entendimiento y, sobre todo, siempre ha servido para lograr multitud de beneficios para el barrio.

Pero ahora y con este equipo de gobierno municipal, parece que el elemento positivo de esta tensión, no existe. Creemos que este equipo de Gobierno municipal que prometió «relanzar el barrio», lo que está haciendo es frenarlo, lo que hace es generar crispación, logrando hacer inútil el funcionamiento de la Junta de Distrito; impidiendo la participación y, en definitiva, creando un clima de enfrentamiento que sólo sirve para tapar los problemas reales que debemos, entre todos, resolver.

Hablemos ahora de la inactividad. La justificación más socorrida que se escucha en boca de los representantes municipales, cuando se plantea alguna propuesta a la Junta de Distrito o se tiene relación con algún representante del equipo de Gobierno, es el «tristemente» famoso latiguillo de no hay ni un duro en las arcas municipales». Un viejo truco que no puede justificar la inactividad municipal y



**OBRAS SON AMORES.** Inicio del Plan Urban. Parcela donde se ha realizado el estudio geotécnico para el Centro Social Polivalente, situada por encima de Correos y a la izquierda del Club de Jubilados.

que quieren resolver con soluciones tan preocupantes como la subida del agua.

Pero, además, no es cierto que el equipo de Gobierno desconociera esta situación y, en cualquier caso, lo racional ante estas situaciones es echarle imaginación e iniciativa, buscar programas, buscar ayudas europeas o de la Junta; abrir vías de entendimiento y propiciar colaboración y entendimiento para que la «cosa» municipal funcione. Pero no, todo lo contrario.

El mismo equipo que crea problemas a la Junta para la construcción de viviendas sociales, que quiere subir el precio del agua, el mismo equipo de gobierno que llamó «abertzales» a los compañeros de Santa Bárbara por su lucha por quitarse de encima el campo de tiro. Ese mismo equipo y con ese estilo y esas formas, es con las que se está y se quiere seguir tratando al barrio de El Polígono y a sus asociaciones y organizaciones.

### Sarta de agresiones

Aunque sea reiterativo hay que

recordar agresiones tan fuera de lugar como la que provenía de círculos cercano al actual equipo de Gobierno, por la que se decía que la A.V.V. había inundado los bajos del escenario de las fiestas, o aquel incidente "famoso" de llamarnos "negociantes" por intentar organizar un coctillón de fin de año. Pero lo más grave en esa línea de agresión injustificada, llega a finales del pasado año, precisamente cuando todos creíamos que en el Pleno de la Junta de Distrito se había hablado sobradamente de las diferencias entre Juan Bueno con esta Asociación de Vecinos y este periódico. Y, cuando también, este VECINOS había publicado una réplica textual del mencionado Juan Bueno sobre estas diferencias; pues en ese momento "nuestro" presidente de Junta de distrito, se descuelga publicando una nota incalificable, una nota, además, que se basa en los mismos argumentos publicados en VECINOS pero incluyendo adjetivos claramente ofensivos. Es decir que VECINOS acepta, lógicamente, el

derecho de réplica y asume la polémica, pero «presuntamente» el presidente de la Junta de Distrito acude a un buzoneo de ofensas.

Sobre esta nota "insultante" la A.V y el propio periódico VECINOS quiere aclarar, que no vamos a permitir injurias, ni mentiras amparadas en «supuestas» opiniones de otros, como las que se suscriben en esa nota. Y que, por tanto, sin demasiadas alharacas vamos a identificar al autor de esa nota sin pie de imprenta ni logotipos del Ayuntamiento o la Junta de Distrito, y que si el autor fuera el propio Juan Bueno -como de hecho

aparece en el encabezamiento u otro cualquiera, pues actuaremos en consecuencia con las medidas legales que convengan, entre las cuales ya hemos iniciado algunas de las que se informa en este mismo número.

Hay que añadir que consideramos fundamental que los propios vecinos entiendan esta polémica dentro de una operación que sólo sirve para paralizar el barrio y, en todo caso, para desprestigiar a una Asociación Vecinal que siempre ha trabajado por él. Por eso y después de 25 años de corta historia, creemos que los propios vecinos pueden responder a algunas preguntas del tono de: ¿quien ha trabajado desde siempre por El Polígono?, ¿Cómo se han logrado las cosas que tenemos?, ¿Quien puede estar interesado en paralizar ese trabajo y esa iniciativa...?

En definitiva, no se trata de mirar hacia atrás con añoranza, sino para entender cual es nuestra trayectoria, para continuar trabajando por el barrio e impedir que alguien obstaculice ese trabajo.

**CRISTALERIA**  
**HNOS. CABAÑAS, S.L.**

Vidrios  
Planos  
Mamparas  
Baños  
Accesorios  
Baño Espejos  
Aluminio

Especial decoración  
Entradas y distribuidores con ambientes de cristal

**TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO**  
Valdecelada, 3 - Teléf.: 23 22 17 - Polígono Industrial

**MUEBLES DE OFICINA**  
**SISTEMAS DIAZ**

MESAS - ARMARIOS - SILLONES  
LAMPARAS, ARCHIVADORES  
BIOMBOS - CORTINAS  
PLANTAS ARTIFICIALES  
Y DEMAS COMPLEMENTOS

Av. Boladiez, 153  
TOLEDO (Pol. Ind.)

Teléf.: 23 07 60

**MARQUETERIA**

- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 155 - Teléf. 23 15 96  
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO

Aunque no nos sentimos obligados a publicar el texto del libelo panfleto, que se supone ha escrito el presidente de la Junta de Distrito y ordenó buzonear, sin depósito legal, ni pié de imprenta, o anagrama de Junta de Distrito o Ayuntamiento; VECINOS lo publica; para que cada vecino medite y juzgue y lo compare a nuestra respuesta. Por nuestra parte, para comenzar a poner las cosas en su lugar, respondemos, concreta y mesuradamente por conducto notarial, para que se responda de los hechos, se retracte, o niegue su autoría, y actuar en consecuencia.

## La Asociación de Vecinos "El Tajo" falsea la realidad

El presidente de la Junta de Distrito del barrio de Santa María de Benquerencia, Juan Bueno, contesta al boletín "Vecinos"

Aunque me siento muy honrado de merecer tanta atención por parte del Boletín de la Asociación de vecinos El Tajo, del que soy, en los últimos números, protagonista casi absoluto, no por ello puedo dejar pasar por alto algunas de las falsas acusaciones que se lanzan contra mi persona en mi condición de concejal del Ayuntamiento de Toledo y de presidente de la Junta de Distrito. Por razones que a nadie se le ocultan, a los directivos de la Asociación, y a su correligionarios de Izquierda Unida, les sienta mal que alguien fuera de su círculo se preocupe por los problemas del barrio y trate de dar las soluciones que considera más oportunas en cada momento.

Y es que, parecen pensar, si las cosas se hacen bien desde el Ayuntamiento, «¿contra quien vamos a trabajar desde la Asociación?»

No deseo poner en duda los logros que dice haber conseguido la Asociación en su dilatada historia en el barrio de Santa María de Benquerencia. Sin embargo, en estos momentos son cada vez más los vecinos que piensan que sus directivos están perdiendo la cabeza al creerse los únicos representantes cualificados y los portavoces de todo un colectivo de casi veinte mil ciudadanos. Pero lo cierto es que de ninguna forma estos ciudadanos les han encomendado, de forma legal y expresa, esas funciones. Los únicos representantes legales fueron elegidos democráticamente en las urnas el pasado mes de mayo.

Por desgracia, en estos momentos la Asociación de Vecinos lo más que representa son los intereses de IU y de unos pocos más y prueba de ello es que el boletín «Vecinos» está en gran parte escrito al dictado de los que dirigen (no sé si es mejor decir dirijan) esa coalición política en Toledo. Dentro del boletín es frecuente encontrar artículos de opinión de Ángel Dorado y de otros destacados dirigentes de IU, así como escritos firmados directamente por este partido político.

Que sepamos, IU obtuvo el 22 por ciento de los votos del barrio en las últimas elecciones municipales, frente al 74 por ciento que sumaron el PSOE y el PP. ¿Es que este 74 por ciento de hombres y mujeres del Polígono no son dignos de ser tenidos en cuenta por la Asociación de Vecinos?; si no es así, ¿por qué no abren tan generosamente el corazón de su revista al PP y al PSOE como lo hacen con IU?

La Asociación defiende los in-

tereses de un círculo cada vez más reducido y falsea la realidad para justificarse. De ahí la saña con la que se han lanzado a la "caza" del presidente de la Junta de Distrito con el tema por medio del cotillón de Nochevieja. Me critican, y critican al equipo municipal de Gobierno, del que me siento honrado de formar parte, por no darles autorización para celebrar la fiesta de Nochevieja en las instalaciones del polideportivo. Esa misma negativa fue la que obtuvieron el año pasado siendo presidente de la Junta de Distrito Ángel Dorado. El entonces concejal de Deportes, José María Poveda, dio un no rotundo por los problemas que se podrían dar en el citado pabellón en una noche donde se pueden exceder algunas personas, y máxime siendo una instalación que no está pensada para este tipo de actos», según expresaba el propio Ángel Dorado en un escrito que remitió en aquel momento a la Asociación de Vecinos.

«Ni siquiera trabajando tan firmemente para IU como lo hacen los directivos de la Asociación consiguieron en el 94 que Dorado, y sus compañeros de viaje del PSOE en la anterior legislatura, les autorizaran el uso del polideportivo. El Ayuntamiento tenía razones sobradas para obrar así y parece que la Asociación lo entendió pues no se atrevieron a criticar a Dorado ni a Sánchez Garrido por ello.

En cambio ahora ni entienden ni aceptan la negativa. Han debido pensar que era bueno volver a plantear la cuestión y, si salía adelante, se arribaban unos duros a las arcas de la Asociación y se ponía en contra del Partido Popular al colectivo de Hostelería de la ciudad; si no salía adelante se le arreaba estopa al alcalde, a Juan Bueno y a quien fuera necesario. Ha ocurrido esto último. Se ha tomado una simple decisión administrativa desde el Ayuntamiento, idéntica a la que se adoptó en el 94, y ante ello los directivos de la Asociación tienen el descaro de decir que el trato que se les ha dado «es una actitud política contra este barrio», según frase textual del boletín, en el que subrayan la cuestión insistiendo en que discrepan de la negativa del equipo de Gobierno y «del tipo de trato que se ha dado a los miembros de la Asociación de Vecinos, un trato que considera (la propia Asociación) un ataque al barrio». Ante estas curiosas opiniones tan sólo cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿por qué entonces la negativa de Dorado no fue un ataque a la

Asociación de Vecinos ni al barrio y por qué ahora sí? Y, en todo caso, ¿cómo pueden llegar a confundir los términos de esta manera?

Pero lo más importante es subrayar que los directivos de la Asociación, y hay que insistir mucho en ello, no son el barrio y cualquier otra consideración por su parte supone una flagrante petulancia, una actitud arrogante inadmisibles y una total falta de vergüenza.

Por otro lado, y como se ha usado hasta la saciedad en el caso la palabra "negocio", no estorba comentar la sorpresa que nos causa que en el 94 la Asociación tuviera intenciones de "invitar a un máximo" de 1.200 personas, a 1.000 pesetas cada una, y tan sólo un año después, como si el coste de la vida se hubiera acelerado, el precio de la supuesta invitación es ya de 2.500 pesetas, y el número de invitados de 1.500. Sin duda se trata una importante subida de invitados y precios, sobre todo teniendo en cuenta que en ambos casos se ofrecía el mismo «cotillón y consumición» ¿Es que pensaban perder dinero el año pasado o es que pensaban "forrarse" este?

No estamos de acuerdo con los que aseguran que la Asociación de Vecinos es la cueva de Alí Babá y no queremos echar más leña a un fuego cuya mecha han prendido los directivos de la entidad, pero no podemos tampoco ocultar que las cuentas de la Asociación no están claras (que las aclaren) y que desautorizar una petición de estos dirigentes de una organización privada que no han sido elegidos por plebiscito popular, no es en absoluto un ataque al barrio. El barrio no son ellos.

La Asociación de Vecinos, tan preocupada por mi persona, cosa que, como digo, me honra y agradezco, aunque no crea ser merecedor de tantas atenciones, parece sentir celos de cualquiera que se ocupe del barrio y se preocupe de sus problemas. Sólo así se entienden su oposición y «malquerencia a los que como yo se sienten animados a trabajar por el bienestar de nuestros vecinos y por la mejora integral de los servicios que presta el municipio, y más aún desde la responsabilidad que supone el haber sido elegido por los ciudadanos para el desempeño del gobierno municipal desde la parcela que me corresponde como presidente de la Junta de Distrito de este barrio. Pese a todas las interpretaciones injustas e interesadas que se hagan desde sectores claramente definidos,

lo único que anima mi actuación es la honestidad y el profundo respeto al funcionamiento democrático de nuestras instituciones. En cuanto a mi actitud personal y profesional, en ningún momento ha dejado de estar guiada por convicciones profundas de trabajo, ahorro, rigor, honestidad, inversión y, en la medida de mis posibilidades, contribución a la generación de empleo.

### Derribo de la caseta

La Asociación de Vecinos se cree con derecho al uso exclusivo del deber que supone el vigilar la buena marcha de nuestro barrio. Sin embargo, la realidad nos enseña que entre sus responsables prevalece, por encima (de otras consideraciones, la idea de defender los intereses propios de los miembros de la Junta directiva y asegurar el futuro "político" del pequeño núcleo desde el que se dirigen los hilos de la Asociación. Sólo así puede entenderse que salgan al paso, con Dorado a la cabeza casi siempre, de cualquier iniciativa que se tome desde el Ayuntamiento en favor del barrio y, por activa o por pasiva, se la apropien como si fuera suya.

Por eso mismo dicen que el derribo de la caseta en la que antiguamente se alojaba la Asociación se hizo gracias a ellos, cuando se puede demostrar documentalmente que la gestión fue realizada por el presidente de la Junta de Distrito. El 17 de julio del 95 me enviaron una carta los vecinos afectados ofreciendo su respaldo para que la empresa Dragados procediera a demoler la caseta. Con esa misma fecha, la Asociación de Vecinos remitió una carta a Dragados pidiendo la demolición. ¿No sería que la Asociación, enterada de la recogida de firmas, se quiso apuntar el tanto del derribo?

Hay otras cuestiones sobre las que el boletín "Vecinos" ha falseado la realidad al hablar de mis actuaciones, pese a lo cual sólo voy a referirme a ellas de forma escueta.

**Reuniones de la Junta de Distrito:** Como presidente de la Junta de Distrito no he propuesto que las reuniones ordinarias se celebren cada tres meses, tal como dicen los representantes de IU que, precisamente ahora, quieren que se celebren cada mes. Simplemente, me he limitado a aplicar el Reglamento que aprobó Ángel Dorado a su imagen y semejanza, y cuyo artículo 22 dice expresamente que la Junta se reunirá trimestralmente. ¿Por qué Ángel Dorado quería tener una reunión cada tres

meses cuando era presidente de la Junta de Distrito y ahora, que ha dejado de serlo, quiere que se celebren cada mes? La respuesta es obvia y no merece otros comentarios.

**Constitución de la Junta de Distrito con urgencia:** El mismo boletín de la Asociación de Vecinos ha informado (?) que la Junta de Distrito se ha constituido con "urgencia" el 18 de octubre. También aquí hay que aclarar cómo se desarrollaron los hechos. En una visita realizada al barrio de Santa María de Benquerencia por el señor alcalde, don Agustín Conde, el día 4 de octubre, se le comunicó a un miembro de la Asociación de Vecinos, a requerimiento del mismo, que la constitución de la Junta se celebraría a mediados de la semana siguiente a la fiesta del Pilar, o sea hacia el 18 de ese mismo mes, con lo que queda patente que la celebración de la reunión de las entidades ciudadanas, celebrada el 9 de octubre, no influyó para nada en la convocatoria de constitución de dicha Junta.

**Localización del presidente de la Junta de Distrito.** En el mencionado boletín Ángel Dorado califica al presidente de la Junta de Distrito de invisible, lo cual no puede ser más que una ocurrencia del que lo dice. Mi actuación comienza a las 8,30 cada jornada en el Ayuntamiento para pasar a medía mañana a la Junta de Distrito y despachar todos los asuntos pendientes, requerimientos y aclaraciones de los vecinos del barrio. Aunque en algún momento me encontrara ausente, el Centro Cívico permanece abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, contando con los servicios de un secretario y un auxiliar, que recogen todas las sugerencias que llegan de los vecinos. En ningún momento hago dejación de mis funciones y el que diga lo contrario, como es el caso del boletín de la Asociación de Vecinos, miente.

Finalmente, y sin querer entrar en más detalles sobre la tendenciosa publicación que tanto se preocupa por mi persona, espero que no se siga por el camino de deformar la realidad. Y al margen de ello quiero insistir en que el eslabón que une a los vecinos de nuestro barrio con el Ayuntamiento es la Junta de Distrito, por lo que las distintas asociaciones, entidades ciudadanas de cualquier tipo y particulares deben colaborar en su buen funcionamiento ya que esa es la mejor y la única manera de que de verdad mejore el barrio.

La Asociación de Vecinos contesta:

## Requerimiento Notarial al Presidente de la Junta de Distrito

Toledo, 29 de Diciembre de 1.995

**D. Juan Bueno Guzmán**  
Presidente de la Junta de Distrito  
Santa M<sup>a</sup> de Benquerencia  
C/. Alberche, s/n<sup>o</sup>  
45007 TOLEDO

Muy Sr. mío:

Ha llegado a mi conocimiento, así como al de cientos de hogares de nuestro barrio, una hoja, libelo, panfleto o como quiera Vd. llamarlo, sin firma y sin el correspondiente depósito legal. Imagino que debe ser Vd. su autor, puesto que de lo contrario, dada la profusión de su difusión, hubiera Vd. producido inmediatamente el desmentido sobre dicha autoría.

Como Vd. vierte en ese «panfleto» opiniones graves sobre la Asociación de Vecinos «EL TAJO», de la que me honro en ser su Presidente y en esta condición y en defensa de una Asociación emblemática en esta ciudad y de todos los asociados a ella, debo decirle:

**Primero:** Vd., quizás llevado de un exceso de narcisismo que no comprendo, no es, no ha sido, ni será protagonista «casi absoluto» del Periódico de la Asociación.

**Segundo:** La Asociación de Vecinos no tiene «correligionarios de Izquierda Unida». Vd. obra, conscientemente, de mala fé.

Ésta ha sido históricamente y es, una Asociación «de todos» y no creo que le hayan dicho a Vd. que se exija carnet de determinado partido político para formar parte de la misma. Creo que Vd. tiene un desconocimiento supino sobre esta cuestión y sus manifestaciones son una auténtica provocación para los vecinos de nuestro barrio, independientemente de sus ideas.

**Tercero:** La Asociación de Vecinos tiene, entre otras funciones, llevar un seguimiento ordenado y objetivo de las actuaciones que por parte de entidades públicas o privadas afecten al Barrio, sin más.

Si la actuación es positiva aplaudimos y si es negativa lo señalamos.

**Cuarto:** La Asociación de Vecinos no representa, en contra de lo que Vd. afirma, los intereses de ningún partido político en especial.

El Periódico no está a las órdenes de nada y de nadie y no está escrito al dictado de ninguna coalición política.

Sus páginas están abiertas a todos los vecinos del Barrio y si Vd. hubiera tenido, antes del envío clandestino de su libelo-panfleto, la delicadeza de comprobar este extremo a lo largo de la historia del Periódico, quedarían suficientemente despejadas sus opiniones subjetivas y que no son más que un mero despropósito y con una clara finalidad, desprestigiar a esta Asociación; pero si son éstas sus intenciones, creo que ha elegido malas formas y no menos malas actitudes.

**Quinto:** La Asociación y siento ser reiterativo, toda vez que Vd. incurre en la misma línea argumental, no defiende intereses de «círculos reducidos», defiende y ha defendido, véase su historia y logros, a los vecinos de nuestro barrio en lo que humanamente podemos, con la colaboración desinteresada de muchos vecinos y vecinas anónimos. Este tema creo que Vd. evidentemente lo ignora y falsea la auténtica realidad, que, según aprecio, a Vd. no le interesa. Sus razones ocultas tendrá.

**Sexto:** Vd. ha introducido en su libelo-panfleto un elemento político, amén de los ya citados, que no deja de sorprenderme y que demuestra un intento por su parte de actuar sutil y confusamente, cara a los vecinos que pudieran ser receptores de sus pensamientos.

No hubiera entrado en este punto al no ser, precisamente por la forma en que plantea los porcentajes obtenidos por los partidos políticos en las últimas elecciones municipales.

Dice Vd. que el P.S.O.E. y el P.P. obtuvieron el 74% de los votos. No entiendo porqué une Vd. los votos de su partido con los obtenidos por el P.S.O.E.

A la inversa puedo decirle que I.U. y el P.S.O.E. obtuvieron en esas elecciones el 62,12% (exactamente de los votos) y su formación política el 35,11%.

¿Por qué ese interés en sumar votos de su partido con los obtenidos por otro con los que vienen estableciendo una confrontación histórica en nuestra democracia?

Con tales planteamientos, cualquier persona medianamente sensata, observará en su panfleto su interés por confundir, además de forma grave, a muchos de nuestros vecinos.

**Séptimo:** Vuelvo a insistir que la Asociación, dada su falta de inteligencia para comprender este extremo, es una entidad regulada legalmente; que tiene su Libro de Socios, su Junta Directiva, sus reuniones estatutarias y presupuesto. Representa a los miembros asociados y determina su actuación conforme a sus estatutos y normas legales que desarrollan el funcionamiento de las mismas.

Nunca nos hemos considerado ser los legítimos representantes del Barrio, ésa es una afirmación gratuita y en este caso, el que carece de una total falta de vergüenza es la persona que distribuye, de forma clandestina, sin firma y depósito legal, el libelo-panfleto que es motivo de esta carta.

**Octavo:** Vd. pone, cobardemente, en boca de terceras personas, que la Asociación de Vecinos es la Cueva de Alí Babá y no queriendo «echar leña al fuego», echa toda la que quiere. Difama que algo queda.

En cuanto a las cuentas de la Asociación que Vd. menciona, no sé que elementos tiene para hacer esa afirmación, pero en cualquier caso, este tema se plantea en la Asociación de forma estatutaria, no en la calle, en actitud filibustera.

No quiero extenderme más, porque Vd. ha provocado una situación que es realmente negativa para nuestro barrio y sería cuestión de muchas páginas como respuesta.

Sí le ruego una explicación a esta Asociación por escrito, en plazo máximo de siete días, caso contrario, la Junta Directiva estudiara todas las acciones que considere oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.



Jesús Fernández Fernández

## Previsión de las tarifas de los autobuses urbanos

A propuesta del concejal delegado de Transportes, Angel Muñoz Bodas, y tras estudio de los diversos informes presentados por los Servicios Económicos, la Comisión Municipal de Gobierno acuerda dar su visto bueno a la propuesta de revisión de tarifas del Servicio de Autobuses para el presente año. Los nuevos precios serán los siguientes:

- Billete Ordinario 110 pts. (110)
- Bono Ordinario 625 pts. (575)
- Bono Jubilado 350 pts. (300)
- Billete Buho 140 pts. (140)
- Tarjeta Joven 2.500 pts. (2.200)
- Tarjeta General 3.300 pts. (3.000)

Esta propuesta será elevada a Junta Regional de Precios, entidad a quien corresponde la aprobación definitiva de las mismas.

Las cifras entre paréntesis corresponden a los precios actuales.

### Comentario

Como bien puede apreciarse, exceptuando el billete ordinario y el buho, todos los demás suben, no sólo se ha dejado a su precio sino que se han triplicado y quintuplicado sus subidas sobre el IPC. Bono ordinario aumenta sobre 9%. Jubilados 16%. Tarjeta Joven 14% y General 10%.

Como vemos, los bonos a los habituales usuarios se les encarece, buen ánimo para utilizar transporte público. En tanto los autobuses que por su vejez deberían renovarse, se aplaza esta renovación, según Angel Muñoz Bodas, para equilibrar presupuestos.

## ADMINISTRACION DE LOTERIA N° 8 "JULITA"

C/. Alberche, n° 20

(2º Edificio principal C/. Alberche)

Bono Loto

La Quiniela

La Primitiva

"INAUGURACION" el día 29

## CLINICA VETERINARIA

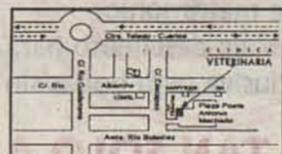


En Plaza Poeta A. Machado Polígono Residencial (C/. Cascajoso, n° 15, post.) 45007 TOLEDO

Tfno.: 23 12 23

### •Les ofrecemos nuestros servicios:

- Consultas.
- Desparasitaciones.
- Vacunaciones.
- Análisis clínicos.
- Cirugías.
- Visitas a domicilio, etc.



HORARIO: Lunes a Viernes de 10,30 a 14,00 h. y de 17,00 a 20,00 h. Sábados de 10,00 a 14,00 h.



GAS TOLEDO, S.L.

- INSTALACIONES DE GAS Y CALEFACCION
- SERVICIO TECNICO DE CALENTADORES Y COCINAS
- MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.

Avda. Santa Bárbara, 30  
Teléfonos 25 14 42 / 22 92 45 45600 TOLEDO

El Ayuntamiento pretende conseguir dinero rápido



## El Agua: Privatizar un bien público

La Concesión de 25 años dará más de 8.000 millones. Una subida media del 24% añadidas a los IPC anuales

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo pretende privatizar el servicio público del agua. La gestión de los recibos del agua puede ser un negocio redondo a costa

de que los usuarios paguemos más en nuestro recibo. Una concesión que durará 25 años y que supondrá subidas medias del 18 por ciento además de los incrementos del

IPC de cada año. VECINOS descubre algunas claves del documento que propone al Ayuntamiento para la concesión del servicio.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Toledo se propone sacar adelante un documento titulado «Pliego de Condiciones sobre la contratación de la concesión del servicio público de distribución de agua y alcantarillado», en el que se establecen las condiciones para concursar en la concesión de este servicio. Las AA.VV., Los partidos de la oposición y otras entidades han contratabado esta iniciativa con la creación de la «Mesa del Agua» que pretende dar una salida alternativa a esta iniciativa privatizadora del actual equipo municipal.

En el documento del Ayuntamiento, con más de 60 páginas, se establece que la concesión se hará por 25 años y se solicita de la empresa que adelante entre 1.500 y 2.000 millones. Miembros de la «Mesa del Agua» han calificado estas condiciones «como una hipoteca larga e innecesaria de un bien público esencial como es el agua potable», estas mismas fuentes han desvelado que «detrás de esta privatización lo que se oculta, es una operación de lograr dinero por parte del Ayuntamiento, que van a pagar los usuarios».

Igualmente, Antonio Guijarro, concejal del PSOE, cuyo partido participa en la citada «Mesa» ha aclarado «se han realizado inversiones en la infraestructura de agua de la ciudad de

alrededor de 600 millones de pesetas» y ha añadido que, en los casos que los Ayuntamientos que han recurrido a la privatización, lo han hecho para que la empresa realice las inversiones en infraestructuras» cosa que no es especialmente necesario en el caso de Toledo. Guijarro ha opinado también, según se publica en este mismo número de VECINOS, que al «ser necesario únicamente el tema de la gestión de los recibos, esto podría afrontarlo perfectamente el Ayuntamiento mediante la creación de un servicio específico, con personal del actual Ayuntamiento».

### Un calculo a conocer

El documento especifica que desde el primer año las subidas del recibo supondrán el IPC, más punto y medio y que esto se hará hasta el año 2.000. En el año 2.000 la empresa hará una revisión de los bloques, de la que el concejal del actual equipo de gobierno ha dicho que supondrá una subida de 10% en la recaudación de los recibos, y posteriormente durante 20 ó 21 años seguirá la subida de IPC más un punto y medio.

Esto en un calculo simplificado, supone una subida del 37,5% (1,5 por 25 años), más los 10 puntos por revisión de las tarifas según volumen de agua consumida, es decir una subida del 47,5%, además de las actuales subidas del IPC. Esto supon-

dría una subida, también media de casi el 24%, más los IPCS.

Hay también que aclarar que la operación que se propone para el año 2.000 y que el propio concejal del PP ha definido como «una subida del 10%» por la revisión de las tarifas se realizaría disminuyendo el número de litros utilizados en el nivel más barato, y pasándolo al segundo nivel que aumentaría su precio por volumen consumido. Es decir que el segundo nivel que es en el que estaríamos casi todos los consumidores normales sería más caro y soportaría fundamentalmente la subida.

### 8.000 millones

Para entender lo que significan esos 1.500 o 2.000 millones que el Ayuntamiento pretende pedir como anticipo, hay que razonar de una forma sencilla que aclara las ganancias mínimas que va a pretender conseguir la empresa con esta operación. Hay que saber que, por ejemplo 2.000 millones capitalizados a un plazo fijo durante 25 años, daría una rentabilidad de al menos (6.000 millones de pesetas, y se puede entender con esta lógica que la empresa pretende sacar más de esos 8.000 millones, que lógicamente saldrán del pago de los vecinos en sus recibos.

«Este truco del almendruco» de dar una gestión a una empresa privada, sin además tener que acometer inversiones, no significa otra cosa que la de que el

actual Equipo de Gobierno en lugar de optar por una mejor y más racional gestión de un bien escaso y necesario, elige todo lo contrario el encarecimiento del servicio para hacer una operación de tesorería, un encarecimiento que además se basa en las escasas garantías que ofrece una gestión basada en el interés y no en el servicio público. En resumen, si este documento sale adelante la empresa ganará «sus cuartos» y el usuario estará indefenso ante una relación que se basa en la ganancia directa.

### Mejor gestión.

Con esta decisión parece mostrarse la incapacidad del equipo de gobierno por racionalizar y gestionar un servicio que debe estar controlado y en manos públicas. Miembros de la «Mesa del agua» proponen crear un departamento específico dedicado a la lectura y emisión de recibos que podría solucionarse con la informatización del servicio y del sistema de lectura, con la inclusión de, 3 o 4 personas más para la lectura de los contadores y con la participación de 2 ó 3 administrativos, siendo posible, según estos miembros de la «Mesa» conseguir ese personal, sin encarecimientos y dentro de la nómina actual del Ayuntamiento. Igualmente se propone como fórmula de mejorar la gestión, que el Ayuntamiento cree una empre-

sa o un consorcio público que gestione este servicios como se ha hecho en Ayuntamientos como Córdoba, Santander o el modelo del «Canal de Isabel II en Madrid.

### Filosofía privatizadora

Igualmente se califica esta «moda» dentro de una política que pretende privatizar lo rentable sea cual fuere la importancia del servicio y así puede ocurrir con la Sanidad, la Universidad, el teatro de Rojas, la cultura etc.

Se considera que, en el fondo, se trata de Filosofía que niega el acceso de todos a los mínimos necesarios y va en contra de cualquier tendencia que busque el reparto y la redistribución de la riqueza y los servicios. Es una idea sobre la sociedad que «va colando poco a poco» y que de imponerse conseguiría, por ejemplo, que los ayuntamientos en lugar de ser garantes de los servicios a la comunidad ciudadana, se convirtieran en meros intermediarios vacíos que sirvan para generar grandes negocios privados a costa de los gastos de los vecinos, incluso en bienes tan imprescindibles como es el servicio de agua potable.

**En Pág. 16 publicamos el comunicado de la Plataforma Ciudadana para la Defensa del Servicio Municipal del Agua.**

**¡¡ATENCIÓN!! EN MORA, SE UNEN DOS EMPRESAS PARA QUE ESTE AÑO NO LO OLVIDES**

**SALONES ZARZAMORA: BODAS, BANQUETES, COMUNIONES...**

**HASTA EL MENU MAS ECONOMICO PUEDE LLEVAR LAS FAMOSAS MARISCADAS ZARZAMORA, ACOMPAÑADAS DE OTROS CUATRO PLATOS Y SIEMPRE A UNOS PRECIOS QUE DEBERIAS CONOCER.**

**PIDANOS PRESUPUESTO, SIN COMPROMISO Y COMPARE PRECIOS.**

**Y DE REGALO...** 1 Dormitorio de matrimonio.

Autocar gratis. Vale descuento para vestido de novia.

Y Discoteca exclusiva para bodas sin tiempo limitado.

Ctra. Toledo, km. 29

Tfno.: 30 10 47

MORA DE TOLEDO

**...Y TAN SOLO A 15 MINUTOS...**

**MUEBLES TERE**

Muebles en todos los estilos, nacionales e importados.

Recuerde; antes de comprar sus muebles, visítenos y compare precios y calidades.

C/. Barrionuevo, 5

Tfno. 30 10 47

MORA DE TOLEDO

# Antonio Guijarro:

"Hay que cambiar el funcionamiento de la Junta de Distrito".

¿Cómo ves la situación actual del Plan Urban y como crees que lo está llevando el actual equipo de gobierno?

Creo que el Urban, es el proyecto más importante que se va hacer en esta legislatura en vista de la información que nos va llegando, ahora parece un tema un tanto oscuro. Se habla de que se han hecho modificaciones y lo que hay es información confusa. Nosotros pretendíamos que se aclarara todo esto y que participaran los grupos políticos y la propia AA.VV. Parece que se está teniendo una intención de marginar al resto de la gente y una de las virtudes del Urban era su carácter integrador, que participen todos los colectivos sociales del barrio que jugaron un papel importante en detectar la problemática de la zona y en su desarrollo, actuar de esta manera al margen de los vecinos me parece un error grave.

El PP podría quizás reconducir el plan Urban y emplear parte de ese dinero a asuntos ajenos, a lo que en su día motivó el Urban. Lo lamentable es que no exista una claridad para explicar lo que se quiere hacer. Nosotros dijimos que no creemos que necesariamente eso sea una cosa inamovible, pero en todo caso hecho con transparencia y que las gentes que han participado en diseñar ese proyecto puedan participar también, y si hay que hacer modificaciones pues que se hagan a la luz del día.

Quizás se pretenda dar un sesgo al tema del Urban para que aparezcan ellos como los que han hecho esto. Desde un principio se dijo que esto parte de una iniciativa vecinal, que fue quien tuvo la idea de poner esto en marcha e hizo la elaboración del propio programa que en su día se remitió a la Unión Europea.

Ya se ha presentado el proyecto de presupuestos municipales del 95. ¿Puedes avanzar sus líneas generales?

Con estos primeros datos se puede decir lo que ya se denunció: los presupuestos suponen una subida importante de los impuestos en contra de lo que se prometió. Una subida que se refleja en cosas como el impuesto sobre bienes inmuebles (IBI), la

antigua contribución, y que afecta a todos los vecinos y que va a significar una subida del 13 por ciento; la subida de la escuela de idiomas en un 120%, la subida de la matrícula en la Escuela de Teatro de un 100%. En este presupuesto se detecta que el Ayuntamiento lleva una política impositiva que va a recaer en los bolsillos de los ciudadanos, con una subida de impuestos desproporcionado.

Y en el capítulo de gastos, hemos detectado recortes en áreas como participación ciudadana, donde se recorta en un 25%, y se van a conceder sólo 9 millones para las 96 entidades inscritas en el registro entidades, se recorta en cultura, en el recorte de 8 millones al Teatro de Rojas. Se recortan las inversiones, no hay una actuación clara ni un plan de inversiones en barrios que es lo que se venía haciendo en los últimos cuatro años. En empleo tampoco hay ninguna aportación del ayuntamiento para completar las políticas de la Junta con el plan de empleo, que el año pasado permitió 300 contrataciones. La refinanciación de la deuda no sabemos cómo se va a hacer. Y en gastos corrientes, en contra de lo que se ha dicho, no se van a congelar sino que aumentan; es decir que no hay una política de austeridad como se publicitaba. Sobre esto hay que decir -aunque este no sea un tema que critiquemos- que este equipo de gobierno tiene más concejales con dedicación exclusiva y, por tanto, tiene más gastos corrientes en ese sentido. En definitiva en contra de esa austeridad que se anunciaba, hay un incremento en los gastos ordinarios del ayuntamiento.

Se habla de Privatizar el servicio del Agua. ¿Cual es tu opinión?

La privatización que se va a hacer con el agua se intenta justificar porque el servicio no funciona y la privatización va a conseguir una mayor eficacia en el servicio. Eso es falso. Está claro que es una privatización contra todos: contra los vecinos porque les va a acarrear una subida en el precio del agua absolutamente desproporcionada,

contra los trabajadores del servicio porque se pretende no reconocerles los derechos adquiridos y en tercer lugar contra el propio Ayuntamiento que está hipotecando su futuro con una concesión de 25 años, que parece una locura.

Desde el punto de vista económico aquí lo que se ve es que ante una falta de liquidez en lugar de recurrir a un crédito, con unos costes financieros, se va a una operación con ese canon inicial de 1.500 millones y se consigue liquidez sin coste para el Ayuntamiento, pero hay que avisar que ese coste va a parar a los vecinos mediante una subida ya previamente calculada.

El servicio de abastecimiento de agua históricamente ha sido de lo más abandonado. Aunque en los últimos 4 años se invirtieron alrededor de 600 millones en la red de distribución. Se ha sustituido toda la red de distribución con una línea de financiación de la Junta de Comunidades. La inversión en infraestructura que es la más costosa está ya hecha y lo que faltaba por completar para que el servicio funcionara es precisamente la gestión de abonados, la lectura de contadores y la emisión de los recibos.

En estos momentos hay cuatro personas para la lectura de contadores, es insuficiente y además se hace a mano con el «lapicerito»

En otros ayuntamientos en los que se ha hecho privatización se ha hecho por la necesidad de cometer obras de infraestructura y esa inversión, en lugar de hacerla el Ayuntamiento la ha hecho la empresa adjudicataria. Pero que aquí no tiene sentido.

La Morosidad quizás no sea tanta como se dice, estamos en una estrategia de hacer aparecer que está todo mal para justificar la privatización. Por eso la creación de esa unidad específica sería claramente rentable, y además hay que saber que los empleos no necesariamente tienen que ser de nueva creación, sino que puede hacerse una redistribución de los efectivos.

Creo que creando una unidad administrativa mínima, sería suficiente. Un servicio específico para llevar a cabo la lectura de

los contadores y la emisión de los recibos, que ahora puede hacerse con un lector electrónico que lee directamente en el contador y lo vuelca directamente a los ordenadores, en lugar de funcionar con la libretilla. Y creo sinceramente que sería un servicio rentable. Sobre la gestión mediante una empresa privada, tanto la gestión directa como indirecta de un servicio puede ser factible y así ocurre por ejemplo con la limpieza o el transporte; pero es cierto que el agua es un bien básico, y yo creo que en condiciones normales y en este caso concreto no está justificado que eso se privatice, y, desde luego, si se pretende privatizar es por razones ajenas al propio servicio.

Recientemente se ha criticado el tratamiento informativo de la Revista VECINOS ¿Cómo lo ves tú?

Yo siempre he sabido que la revista VECINOS ofreció a mi grupo municipal una hoja para que expresáramos lo que deseáramos y la verdad es que siempre que hemos mandado algo se nos ha publicado en los términos que lo hemos escrito. En todo caso, lo cierto es que no siempre hemos mandado cosas, pero eso no es culpa de VECINOS sino nuestra. A nosotros se nos invitó y creo que a todos los grupos y recuerdo que el PP también ha publicado alguna vez algo. Solo tengo que decir que se nos hizo ese ofrecimiento y cuando hemos mandado algo se nos ha respetado.

Y luego sobre el tratamiento individual de las noticias, pues como unas veces hemos estado en el gobierno y otras en la oposición, cuando hemos estado en el gobierno, como es normal, las actuaciones han merecido tratos distintos, unas veces se nos ha puesto bien, y otras veces mal, cuando así lo ha creído la revista. Y así debe ser en un sistema democrático donde cada uno puede expresar libremente su opinión y ejercer su derecho a la crítica.

Finalmente, ¿cómo ves el funcionamiento de la Junta de Distrito y la gestión de su presidente?



Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento y miembro de la Junta de Distrito.

Creo que en general Juan Bueno asume mal la crítica, alguna vez, que algún colectivo, alguna asociación o la propia revista VECINOS han analizado su gestión y opinado sobre su gestión, pues no lo ha encajado bien y ha tenido algunas salidas fuera de tono.

En nuestra Junta de Distrito y contando el trabajo que costó que se constituyera en esta legislatura, uno tiene la sensación de que se constituyó por obligación pero no por convicción. Hubo incluso que forzarla a través de una reunión de los colectivos del barrio. Hemos cumplido el trámite sin más, nos hemos reunido 3 veces y ni se ven iniciativas, ni se ven ideas y, curiosamente cuando ya nos han presentado el anteproyecto de presupuestos para el año que viene, aquí ni tan siquiera se ha reunido previamente la junta de distrito para analizar las necesidades del barrio y ver las actuaciones que se van a hacer en el distrito.

El tema por ejemplo del Urban, que es un tema vital para el barrio, se habla de que se ha modificado, ha llegado ya dinero de la Comunidad Europea y no sabemos en qué se ha modificado, ni en qué se va a emplear ese dinero; la Junta de distrito desconoce absolutamente este asunto.

Luego, en estos momentos, podemos afirmar que la Junta de Distrito, presidida por el Sr. Juan Bueno, no sirve para nada, porque es absolutamente ineficaz. Uno confía en que de la misma forma en que los obligamos a constituirlos, los colectivos sociales del barrio, con su dinámica del día a día, al final harán y haremos que funcione.

## CREACIONES MADERERAS, S.L.

◆ Bricolage de Cocina

◆ Tableros ◆ Armarios Empotrados

◆ Herrajes de Cocina

C/. Río Estenilla, 3  
Polígono Industrial  
45007 TOLEDO

Telf.: 23 21 58 (2 líneas)  
Telf. Móvil 908 - 91 77 32  
Fax: 24 09 30

## EN EL POLIGONO...

UNA AMPLIA GAMA DE CALZADOS  
VEA NUESTROS DEPORTIVOS

Les ofrece la última moda en  
ZAPATOS - BOLSOS



Con la calidad y precio que usted espera

Avda. Guadarrama "Los Dúplex" Tf. 23 06 49  
C/. Alberche - Frente Centro Cívico

# La Junta de Barrio no da solución a los problemas

Las propuestas de sus miembros y los vecinos no tienen respuesta por parte del equipo gobernante.

Las grandes promesas y expectativas del P.P.

en las elecciones, no están teniendo respuesta, del actual estado de cosas podrían resumirse en algunos de estos puntos:

No se hace nada nuevo, se frenan las iniciati-

vas, y las que salen adelante es por la defensa de otros componentes de la Junta de Distrito no por los que en realidad deberían hacerlo y pueden, para algo se les dio la mayoría, (aunque no en el barrio).

## Seguimiento del Barrio

**Mercadillo.** Ya se han concedido las vacantes de 26 puestos, evidentemente esto dará más dinamismo al mercadillo de los sábados, más atractivo y más movimiento al Barrio.

Con rigurosidad en estas páginas de Vecinos ha ido quedando impreso, la iniciativa por parte de la Asociación de Vecinos y los vendedores.

Celebramos que el equipo municipal las haya asumido, en definitiva gana el barrio y punto. La Asociación de Vecinos propone instalar **frutas y verduras**.

En el orden de dar atractivo y asentamiento al mercadillo, de buscar incluso la visita de los vecinos del resto de Toledo y pueblos cercanos, como ocurre en otros mercadillos, hemos hecho esta propuesta el debate y resumen en la Junta de Distrito es el siguiente:

El presidente se opone a través de distintos argumentos.

Que hay un recurso contra el mercadillo de la Cámara de Comercio, que las frutas y verduras, tienen su venta en el desabastecimiento histórico de los pueblos etc. Proponía simplemente dejarlo para tiempos mejores.

Tras serie rebatidos estos argumentos, insiste, oponiéndose. La opinión de Jesús Echalecu, representando al comercio del barrio, que quedó expresada genéricamente en lo siguiente:

Si el mercadillo existe y se venden otras cosas, el impacto de frutas y verduras será el mismo que el de venta de zapatos, telas, confección etc. (suponemos que Jesús quería expresar que en lo positivo o negativo era una venta con las mismas repercusiones que el resto de productos).

Por tanto no habría inconveniente dejando claro como ya ha expuesto en otras ocasiones, que esta venta como las demás deben respetar todas las normas de este tipo de ventas, y que el Ayuntamiento debe vigilar e inspeccionar esta actividad como el resto y no darse situaciones como no tener personal o policía el Sábado para efectuar estos seguimientos

Por su parte Antonio Guijarro (PSOE) dijo que la propuesta se podía llevar adelante independientemente del recurso de la Cámara de Comercio contra el mercadillo, pues el Ayuntamiento cuando opto por implantarlo lo hizo después de hacer las consultas jurídicas pertinentes, que veían con pocas posibilidades que el recurso pudiese prosperar por tanto apoyó la instalación de frutas y verduras y que se eleve a la consideración de la Junta de Consumo previo informe del Secretario.

Tras otras intervenciones apoyando y refundiendo en esta pro-

puesta las intervenciones de la Asociación de Vecinos, comerciantes, ACU y representante de Asociaciones de Padres, se pasó a votar siendo todos los votos favorables a excepción de Angel Bodas del PP que se abstuvo.

## Sobre obras de acerado

Ante la petición de la Asociación de Vecinos para que el Presidente explicase el cambio de diferentes obras, que habían sido aprobadas en un pleno, sin pasar nuevamente para modificar



El Parque los Alcázares sigue abandonado y cada vez en peor estado, la A. de VV., presentó el tema en la Junta de Distrito en noviembre, en enero..., quince días después del pleno de enero, todo sigue igual.

el mismo trámite expresó:

El cambio de obras en unos tramos o acerados por otros, ha sido porque se han visto convenientes.

En la réplica se le dijo que no puede hacerse así, por mucho que se dijese que se había hecho en forma de consulta popular.

¿Como se pueden cambiar obras sin tratarlo en la Junta de Distrito?, aunque se haya pasado por la comisión de urbanismo.

Antonio Guijarro (PSOE) nuevamente y como ya se le expresara por otros repitió, que podíamos estar incluso de acuerdo con el cambio de obras, pero que no se estaba discutiendo esencialmente eso (que también había que discutirlo) estaba poniendo de relieve que esas no son formas de hacer las cosas.

Al final el Presidente se comprometió a dar por escrito, como debía de haber hecho con antelación el cambio de las obras y la valoración de estas.

## Los Parques

Se le recuerda al Presidente que el parque de los Alcázares se está deteriorando progresivamente, y así lleva tres meses, y responde que se está tratando ¿cuando la solución? porque en la reparación se han gastado más de 17 millones de dinero público y no queremos que sea para tirarlo nuevamente.

Sobre el parque de los TRES

RÍOS al principio de la calle Alberche le indicamos que las obras no van bien y hay defectos independientemente que aun no estén acabados y reconoce que ya hay defectos.

Se queda en el acuerdo de pasar a los miembros de la Junta de Distrito un informe sobre la situación de los dos parques.

## Programa Urban

Asociación de Vecinos y PSOE hacen notar que este último en el Pleno municipal del Ayuntamiento presentó una moción

El representante del P.P. responde que no se han renovado los autobuses para equilibrar presupuestos.

La Asociación Juvenil Vértice expone que en la línea 9 se ha suprimido un autobús para los estudiantes y esta habiendo muchos problemas.

Pregunta ¿por qué no se autorizó una exhibición de judo hace sobre mes y medio en el pabellón deportivo del barrio?

El Presidente dice que no sabe nada. Se le recrimina la falta de coordinación con las concejales.

Igualmente el representante del PSOE solicita que el Ayuntamiento haga la previsión de petición y asimismo el Presidente de la Junta de Distrito un informe para que a través del plan de empleo para que se logre un doble objetivo: conseguir unos salarios para parados del barrio y que contribuyan a la limpieza y adecentamiento de algunas zonas.

## Los vecinos preguntan

Aquí se elevó el tono al insinuar el Presidente que aunque tomaría la petición de palabra a todos solo debería dar 5 es una interpretación del reglamento no correcta en todo caso restrictiva de la participación las protestas de algunos solicitantes se hizo notar al final intervinieron todos.

Se le expuso el retroceso de la **Escuela de Adultos** pues por falta de profesores estaban abandonados unos 50 alumnos con una urgente necesidad, esperamos soluciones.

Sobre perros callejeros expuesto en otra intervención hay diferencia de opinión en como se ataja el tema en los servicios municipales y lo que opina el Presidente.

Sobre el estacionamiento de autobuses en el instituto de F.P. de Azarquel, expuesto por la Asociación de Vecinos en Diciembre sigue sin resolverse.

Tanto la Asociación Juvenil Vértice como la Asociación de comerciantes, lamentan que el «desmadre» de las motos por la peatonal sigan y persista su peligrosidad. El Sr. Bodas concejal de tráfico, solo expone las dificultades para evitarlo, pide colaboración ciudadana.

Se le recuerda la ausencia de la Policía Municipal.

Se le expone el desacierto de poner los contenedores de Toledo Nuevo en las medianas por su peligrosidad, en vez de junto a las aceras el Presidente toma nota.

Dos vecinos exponen el abandono de la zona verde de la Avda. Del Tajo.

El Presidente dice que se le reclame al MOPU o la Junta de Comunidades que es a quien pertenece.

Se levanta revuelo, enojo e incluso se le recrimina al Presidente (aun con falta de forma) por su falta de conocimiento.

Al final queda la petición de los vecinos pendiente ya que la zona es municipal.

Por parte de la Asociación «Vereda» de la tercera edad se le expone al Presidente los incumplimientos del PP que ofreció **mejorar el Club de Jubilados** si ellos gobernaban y ahora

no lo arreglan y esta peor, creemos que se ríen de nosotros, curiosa reflexión u opinión del Presidente de la Junta de Distrito diciendo que las promesas son para cumplir en cuatro años, añade que se ocupará del tema y que no tratará de reírse de nadie que respeta mucho a los mayores.

Ante la reclamación de más limpieza el Presidente responde que ya sabe que el Barrio crece en población y exigencias y ha pedido dos barrenderos más.

Reclamación de soluciones en la peatonal Gregorio Marañón que tienen que poner tablones para poder pasar a casa por encima de los charcos.

Responde que es una zona perteneciente a la Junta de Comunidades no transferida al Ayuntamiento, se le indica que para los impuestos si interviene el Ayuntamiento.

Reconduce diciendo que habrá que buscar solución o hacer un convenio con la Junta.

Igualmente se señala, el porque se permite tener rampas de hormigón y permite aparcar en una peatonal, siendo inconcreto la respuesta del Presidente.

## Policía de barrio y pista de atletismo

Se trató también en el Pleno la implantación de la **policía de barrio** tras la afirmación de Angel Bodas en el Pleno de Noviembre diciendo que en Enero funcionaría este servicio en el Polígono como primer Barrio, ahora en el de Enero lo pospone para Febrero, según informa, porque se está terminando y retomando el proyecto.

Sobre la pista de atletismo el Presidente dice que todavía no hay proyecto pero no aporta nada nuevo ni gestiones presentes. Será tema a retomar por la Asociación de Vecinos, para reclamarlo nuevamente.

Sobre la instalación de la comisaría de policía nacional en el Barrio, no informó según la petición que le hicimos en Noviembre.

## Nota importante

Esta es una información sobre lo tratado en la Junta de Distrito; para que no quede duda sobre su contenido, y para evitar posibles distorsiones, **el periódico VECINOS** dispone de la grabación del Pleno para poder constatar esta información.

## ¡Qué bello era mi parque!

(Ahora está abandonado)

Fue en Noviembre, en la Junta de Distrito, la Asociación de Vecinos solicita que se cumpla el contrato con la empresa encargada del Parque de los Alcázares y se reponga lo que se estropee y se limpie.

El Sr. Presidente de la Junta de Distrito responde, seguiremos el cumplimiento del contrato por la empresa, que está obligada durante un año al mantenimiento del parque.

Para que no haya equívocos todo lo anterior está reflejado en el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Distrito de 10 de Noviembre de 1995.

El tema no tiene solución, y no hemos recibido otra respuesta como es preceptivo.

### ¿Cómo está el Parque?

Sencillamente en un estado progresivo de abandono, no se riega gracias que ha llovido- los hierbajos se comen a las plantas.

La parte de iluminación próxima a la Avda. Guadarrama no funciona.

En la parte superior de la pis-

ta polideportiva se han hecho unos socavones.

En el círculo central por la incorrecta inclinación se hace un enorme charco en el centro.

Las lluvias han descarnado y hecho caceras en los paseos, haciéndolos intransitables en algunas partes.

¿Preguntamos?. Después de la millonada que costó hacerlo, después de los 17 millones repararlo y ahora cuando comenzaba a verse que era un parque ¿se consentirá nuevamente su degradación?

Camino de ello lleva, son ya tres meses en un total abandono.

La Asociación de Vecinos no tenemos más potestad ni más posibilidades que reclamar y denunciar esta situación.

La empresa y el Ayuntamiento tienen que responder de sus responsabilidades.

¿Estamos en lo cierto? Si no fuese así sáquenlos del error. No esgrimimos palabras sino algo más real, los hechos.

### Hay que parar la degradación del Parque de los Alcázares.

problemas.

Alrededor de las llaves de apertura de riego y por las posibles pérdidas se ha socavado y los bordillos quedan al aire. Algunos árboles por la inclinación del terreno y lo echadizo de la tierra han desplazado estas.

Esperamos que la caseta o se quite, o si tiene alguna función, se cierre y adecente, así como se termine toda la actuación.

La instalación por modesta que sea debe realizarse con dignidad, y una mínima calidad, así lo esperamos.

## Integración de vecinos y reintegración del espacio

El Polígono, nuestro barrio, está ya tan crecido que podríamos hablar de zonas.

La zona Este, por ejemplo, actualmente es la zona más deprimida; su entorno es la que ofrece el estado más deplorable. Son varias las causas:

En las parcelas terrazas vendidas hace varios años, no se edifica; el caso es que en las mismas se ven carteles anunciadores de próximas promociones de viviendas, carteles que se oxidan; Ojalá veamos pronto ladrillos de construcción y no de escombros. Actualmente estas circunstancias parecen haberse corregido; las parcelas que se enajenan y venden actualmente, a diferencia de las que hablamos, disponen de un determinado plazo para edificar.

Se tiene además la sensación, de que esta zona se halla alejada del núcleo urbano del Polígono, de alguna manera es así, debido a la carencia de servicios normales como alimentación, bares, tiendas, etc. los cuales se encuentra relativamente lejos.

Pero quizás, el problema más grave o la razón más persistente por la que esta zona se halla en peor situación, en algunos aspectos de aparente abandono, no es sino porque en su centro neurálgico se encuentran ubicadas las 48 Viviendas de Promoción Pública ocupadas mayormente por personas de raza gitana. En el seno mismo de estas viviendas se producen con cierta frecuencia



Ordenar este sector, edificar las parcelas, y solucionar de una vez por todas, las 48 viviendas sociales y su entorno, es un reto del barrio y su Junta de Distrito.

conflictos de vecindad. Es decir, existe un clima de tensión y de enfrentamientos que entorpece la pretendida reintegración y el estatus social entorpecedor del deseado bienestar. Tanto es así, que el propio Colectivo Gitano, con el único afán de solucionar esta problemática perjudicial para todos, ha elevado una propuesta a la Comisión Provincial de la Vivienda, en el sentido de desalojar a familias gitanas de este Grupo de Viviendas y reubicarlas en otros igualmente de Promoción Pública, bien en la capital o en alguna población cercana. Además, el realojo se pretende que se haga de manera dispersa, o sea, no concentrar familias que por su dimensión social, económica y cultural, contraigan nuevos ghettos que impidan la auténtica integración, que en definitiva es lo que ha ocurrido, por falta de previsión, en este Grupo de Viviendas. Así lo ha expresado el propio Presidente de la Asociación Gitana, quien manifiesta el sentir y la voluntad de estas familias. Tal propuesta ha sido bien acogida por dicha Comisión, tomándose el Acuerdo al efecto de proceder en consecuencia. Claro que, ahora esas familias tendrán que estar dispuestas a su reubicación, como así parecen

predisponer. Creo que esto puede beneficiar a todos, principalmente a las familias con problemas; problemas que deberán desaparecer y que con el tiempo podrían llegar a la plena integración social.

Esta iniciativa, que ha partido del grupo gitano, debe tener un reconocimiento por parte de toda la sociedad y muy especialmente de los vecinos de este barrio.

Esperemos pues que esta zona Este, con una nueva puesta a cero, se reincorpore al barrio como un todo desde el punto de vista ecológico, social, de bienestar y de servicios; máxime teniendo en cuenta que en ella, precisamente, se encuentra el Pabellón Polideportivo, la Piscina de Verano, el Parque de la Luz, la Casa de la Cultura, Colegio Alberto Sánchez, Instituto de Enseñanza Media Alfonso X. Resulta contradictorio, gozar por una parte de estos Servicios y sufrir por otra la precariedad de su entorno. En fin, esperamos que poco a poco, bajo este nuevo partir de cero y a través de las Instituciones como de los propios vecinos, se contribuya a su mejora y reintegración.

Es por tanto este un reto más de entre muchos, pero esencial en el Barrio por el que la Asociación de Vecinos viene luchando desde hace más de seis años para conseguir una solución definitiva de integración de vecinos y dignificación de la zona.

Es por tanto este un reto más de entre muchos, pero esencial en el Barrio por el que la Asociación de Vecinos viene luchando desde hace más de seis años para conseguir una solución definitiva de integración de vecinos y dignificación de la zona.

## Parque Río Uso-Alberche

Este parque como ya hemos informado en otras ocasiones tenía pendiente una inversión de 5.282.410 Pts.

En la actualidad se han plantado diversos árboles y algunas plantas, igualmente se le ha dotado de riego por goteo.

Independientemente de carecer de información, estimamos que este presupuesto dará para algo más (quizás una vez informados podamos tener otra opinión) pero aparte este criterio ya han comenzado los primeros



Talleres Sánchez García, S.A.

¿FICCIÓN O REALIDAD?



Descúbralos en:

C/. Arroyo Gadea, 21 - 23

Telef.: 23 42 40

Polígono Industrial - TOLEDO

Lunes a Viernes

8'30 a 13'30 y de 16'00 a 19'00

SABADOS de 10'00 a 13'00 h.

## Talleres FA - PRE

\*Cerrajería

\*Carpintería de Aluminio

\*Cristal

\*Enganches para Coches

\*Remolques - Carrocerías

\*Mamparas de baño

C/. Arroyo Cantaelgallo, 8

Teléfono 23 27 64

45007 TOLEDO

Colaboración

## Pequeña historia de la Fotografía



Fotografía, una palabra mágica conocida por todos. Una palabra que se encuentra en nuestra sociedad integrada como una parte más de nuestra vida, una palabra por todos conocida pero en el fondo bastante desconocida en el contexto de sus orígenes.

Quién no tiene en su casa una fotografía suya cuando aún no levantaba un palmo del suelo, o una foto de sus abuelos, quien puede decir que no sale reflejado en una de ellas. Realmente nadie. Todo el planeta prácticamente, está inmortalizado en una de estas pequeñas postales de papel, que en el fondo tienen una importancia mayor de la cual se le otorga, es por eso que vamos a descubrir un poco de la historia oculta de la fotografía.

La luz, materia esencial de la fotografía, es la base para realizar cualquier tipo, de fotografía. Fotografía, palabra de origen griego que significa «escritura con la luz», es la base sin la cual sería imposible obtener nada que se asemeje a una fotografía.

Esta propiedad de la luz, ya era conocida por nuestros ante-

pasados de la Edad Media. En Europa los pintores clásicos por todos conocidos como Leonardo da Vinci o Raphael, ya utilizaban la luz como base para sus obras mas famosas, base que tuvo bastante desarrollo en esta época del renacimiento.

Los antiguos árabes utilizaban la luz de una forma más curiosa. Aplicaban todos los conocimientos conocidos hasta la época, a la ciencia. Así desarrollaron cabinas especiales, con las cuales mediante un agujero en un lateral de la cabina, la luz penetraba por él y lograban observar eclipses de sol, e incluso objetos que se encontraban a gran distancia.

Pero no sería hasta el siglo XIX, exactamente el -19 de Agosto de -1839, cuando alguien descubriera el procedimiento de «fijar la imagen» en una superficie totalmente plana y perdurable.

Hablamos naturalmente de Louis Daguerre. El había descubierto la forma (bastante primitiva por cierto) de fijar paisajes, personas, y objetos, sin necesidad de recurrir a los medios de la época, pinceles y habilidad.

Fue ya en el siglo XX cuando a la fotografía, se le da un aspecto mas práctico. Como ejemplo podemos coger el inicio de la Primera Guerra Mundial o la Guerra de Crimea, que

destaca por ser el primer conflicto bélico fotografiado.

Esto hace que la fotografía por aquella época, no estuviera al alcance de todo el mundo, y solo se pudieran dedicar a ella los profesionales de la época y con unos medios, que en la actualidad, se podrían llegar a considerar como reliquias de museo.

La situación cambió entre los años 70 y 80 de nuestro siglo, con la introducción de cámaras pequeñas y manejables al alcance de cualquier persona. Aunque pese a su inicial falta de calidad son estas muestras las que reflejan la sociedad vivida por aquella época, así como la forma de vestir, los sistemas de transporte o las edificaciones.

Ahora en la actualidad la fotografía avanza a una velocidad desorbitada y día a día se avanzan pasos agigantados hacia un mundo increíble, que nos proporciona emociones indescribibles, anécdotas únicas, y momentos irrepetibles, los cuales están al alcance de todos únicamente con el simple hecho de tomar una fotografía.

Todo esto anteriormente citado es lo único que perdurará, junto con el momento vivido a lo largo de nuestra vida, y que deberíamos valorar un poquito más, puesto que el recuerdo es lo último que se pierde, pero la imagen en una fotografía es lo único que realmente queda.



## Fiesta Fin de Año

Como viene siendo habitual, doscientos vecinos dimos la bienvenida a 1.996, en nuestro barrio.

En un gran ambiente, el baile organizado por la Escuela de Fútbol de la A.V El Tajo, y el Bar restaurante Torres II, discurreó hasta casi las siete de la mañana.

Lo único que pudimos echar de menos, fue la imposibilidad de que pudieran participar mas vecinos, pues acorde con el recinto, doscientas personas era la cantidad aconsejable.

La noche fue cordial, amena en un ambiente distendido,

pues todos, en mayor o menor grado, teníamos una relación o amistad.

Resaltar el buen hacer de Las Torres, que además ha donado 50.000 pesetas para ayuda al Club de Fútbol Polígono y Onda Polígono.

En definitiva, un éxito que todos comentaban, debe repetirse como viene siendo habitual.



### Reunión A.VV. Junta de Distrito

#### El Presidente de la Junta de Distrito propone a la Asociación siga organizando las fiestas

Cursado escrito por parte de la A.VV., solicitando que la Junta de Distrito se pronunciase sobre la apertura del Centro Cívico para la próxima Media Maraton y sobre las próximas Fiestas del Barrio, se celebró la reunión a primeros de mes.

La respuesta o comunicado, al presidente de la A.VV., por parte del presidente de la Junta de Distrito ha sido la siguiente:

Está dispuesto a abrir el Centro Cívico, autorizarlo ó incluso hacerlo personalmente.

Sobre las próximas Fiestas, ha comunicado al equipo de gobierno su decisión de que, como cada año, la A.VV. siga organizando y responsabilizándose de ellas.

Asimismo quiere que desde ahora mismo, las solicitudes de los feriantes y todas las labores

de organización, queden en manos de la A.VV.

Queda ahora, cuantificar y definir los presupuestos, pues el mantener el nivel de pasados años, supone seguir con los mismos medios económicos cuando menos.

Por otra parte en la A.VV. nos planteamos unas fiestas muy especiales, acordes con el 25 aniversario del barrio. Seguiremos informando de los acuerdos a que se lleguen.

Con anterioridad, se celebró otra entrevista, en la que se expuso la solicitud de los vecinos para ampliar la iluminación Navideña, alargándose está un poco en la C/ Alberche. Aun sin responder a lo inicial en la solicitud, valoramos este detalle.

Este es el camino, diálogo y tratamiento de los temas.



### AHORA DEJATE SEDUCIR TAMBIEN POR SU PRECIO

ALFA ROMEO NO PONE SU NOMBRE SOBRE CUALQUIER DIESEL. ALFA 146 TURBODIESEL TODO LO QUE CABRIA ESPERAR DE UN ALFA ROMEO. UNA RESPUESTA POTENTE Y MUCHO MAS.

VERSION	MOTOR.	C.V.	ACELERACION	CONSUMO (l/100 km)	PVP*
ALFA 146 TD (5p)	2.0	90	12,5" (0-100)	5,0 (90 km/h)	2.220.000
ALFA 146 TD LUXE (5p)	2.0	90	12,5" (0-100)	5,0 (90 km/h)	2.320.000
ALFA 145 TD LUXE (3p)	2.0	90	12,0" (0-100)	5,0 (90 km/h)	2.125.000

EQUIPAMIENTO DE SERIE: Airbag • Dirección Asistida • Alfa Code (sistema inmovilizador con llave electrónica) • Cierre Centralizado • Elevalunas Eléctricos Delanteros.

### ALFA 146 TD. TURBODIESEL ELEVADO A LA POTENCIA ALFA ROMEO.

**TOVAHER** Río Jarama, 146, Pol. Ind. (Junto ITV)  
Tel.: 24 03 11. Toledo  
Concesionario Oficial Alfa Romeo

\*PVP para Península y Baleares. Incluye IVA, transporte, 100% impuesto de matriculación gratis y oferta promocional. Oferta válida hasta final de febrero.

Cuore Sportivo

Se dan clases de talla en madera y pintura decorativa de muebles. 3 horas diarias, un día a la semana. Precio: 6.500 pts. al mes con materiales incluidos.

• SE HACEN TRABAJOS DE ENCARGO •

Talla en madera de espejos, guirnaldas, etc. Restauración y pintura de muebles.

Tfno.: 21 64 76 - 23 23 59. (Preguntar por SONIA).

### Notificación de interés público

El próximo día 8 de febrero finaliza el contrato actualmente en vigor de la cafetería del I.B. "Alfonso X el Sabio". Se abre, pues, un período de licitación para aquellas personas que deseen hacerse cargo de la misma.

El período para presentar instancias y demás documentación es del día 18 de enero al 2 de febrero.

Para una mayor información, las personas interesadas, pueden pasarse por la secretaría del Instituto o bien llamar al teléfono 23 09 70.

Nuestro Barrio en los orígenes

# Los Romanos del Polígono

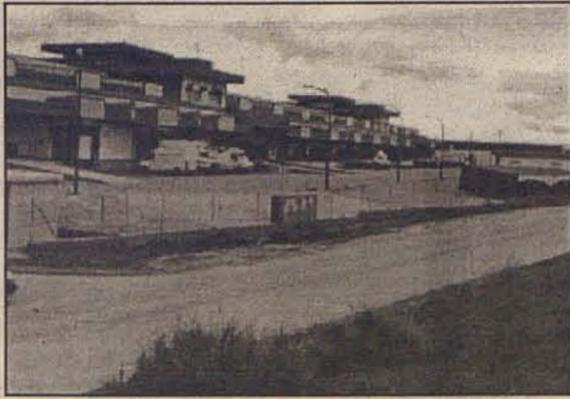
Ese edificio rojo y blanco que observamos a la izquierda de la carretera nacional Toledo-Cuenca, a su paso por el Polígono Industrial, es el Mercado de Abastos.

Se decidió su construcción a fines de los años 80, cuando las necesidades de la ciudad aconsejaron un nuevo mercado que supliera las deficiencias del anterior, ubicado en el barrio de Buenavista y que ya se había quedado pequeño y anticuado.

El lugar elegido para su instalación era una pequeña zona elevada, en medio de una vega del valle del Tajo, aguas arriba de la ciudad de Toledo (fig.1). En esta zona se conocía la existencia de un yacimiento arqueológico y antes de acometer las obras se llevaron a cabo trabajos de excavación con el fin de conocer y valorar el patrimonio arqueológico hasta entonces inédito.

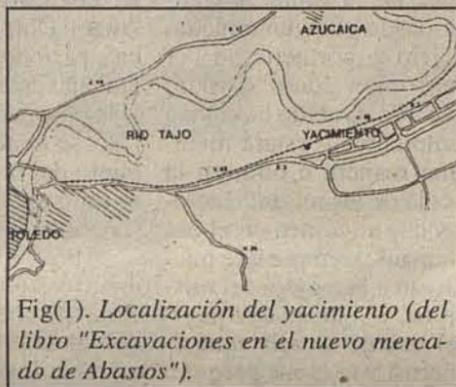
Los trabajos previos se desarrollaron a lo largo de varios meses durante el año 1.986 y se continuaron al año siguiente efectuando una supervisión arqueológica durante la fase de ejecución del nuevo edificio.

La investigación planteada permitió documentar en los treinta cortes y cinco zanjas (fig.2) abiertas que se trataba de una amplia zona destinada a "basureros", es decir, un lugar de acumulación de restos materiales que un grupo humano desechó y abandonó. Durante la excavación se recuperó abundante material que facilitó la elaboración de un amplio estudio de los estilos y formas de vida de nuestros antepasados y sobre todo, permitió encuadrar su actividad en un período muy concreto: el siglo IV d. C.



Emplazamiento de los restos romanos bajo lo que hoy es el Mercado de Abastos, señalado también en fig. 2.

Estamos hablando de la etapa de ocupación romana. Los romanos permanecieron seis siglos en la península ibérica hasta que su dominio se acabó en



Fig(1). Localización del yacimiento (del libro "Excavaciones en el nuevo mercado de Abastos").

el 476 como consecuencia de las invasiones de los pueblos germánicos. Durante ese período tan largo su influencia se extendió por todos los territorios. En la ciudad de Toledo, la conquista se efectuó por F. Nobilior en el año 192 a C; pero a pesar de todo el tiempo transcurrido no conocemos mucho de su presencia en esta ciudad. La Toletum romana, tuvo su centro en el peñon toledano pero irradió por la vega del Tajo un gran dispersión en forma de asentamientos (villas) que se han conservado parcialmente hasta nuestros días. Los más cercanos al que aquí nos ocupan los encontramos en la Dehesa de la Alberquilla, en donde se encon-

traron restos de mosaicos al hacer la vía del tren y en Cabrahigos, en el Paseo de la Rosa, (Santa Bárbara), en donde también se detectaron restos de estructuras de época romana como estanques, mosaicos, etc.

Estos hallazgos nos hablan de una ciudad en constante evolución, no hay que olvidar que aún se conservan los res-

tos del circo y del acueducto romano, aunque en muy mal estado, y que estamos ante una urbe importante en aquella época.

Estos basureros hallados en el Mercado de Abastos del Polígono, a los que antes aludíamos, están asociados a un centro de carácter productivo. Una vez mas comprobamos los paralelismos establecidos entre nuestra sociedad y la que en el siglo IV habitó esta zona. Hace mil seiscientos años este lugar ya tenía carácter industrial y estaba asociado a una urbe situada a pocos kilómetros; situación que hoy se repite, aunque a otra escala lógicamente, es decir, arquitectos, ingenieros, urbanistas y políticos, han "descubierto" que esta zona es apta para la actividad industrial, 1600 años después de haberlo hecho los romanos.

De este centro pro-

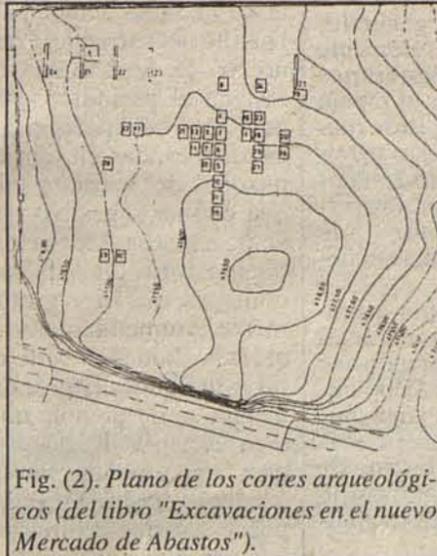


Fig. (2). Plano de los cortes arqueológicos (del libro "Excavaciones en el nuevo Mercado de Abastos").

ductivo nos ha llegado abundante material cerámico. Los romanos vivían en ciudades en las que se podían encontrar tiendas, fraguas, tabernas, etc., y algo más alejados del centro, contaban con pequeñas industrias artesanales como la cerámica y la metalurgia. Los restos de nuestro mercado se podrían asociar a un centro artesanal dedicado a la producción, tal vez de cerámica, del que sólo nos han llegado la zona de basureros y restos de la cimentación de una edificación. La cerámica romana se divide en dos tipos, la común, que como su nombre indica es la más vulgar y de uso cotidiano y la terra sigillata que es una cerámica de lujo. Esta última posee una capa exterior bri-

llante y fina de color rojizo que la hace muy atractiva. Su nombre de "sigillata" lo recibe por el hecho de que en el fondo muestra la marca del taller que lo fabricó, el sigillum del fabricante. Existen tres variedades la aretina, la sudgalica y la hispánica. Esta última es la que aquí se documentó.

En cuanto a las estructuras halladas, debemos decir, que se encontraban totalmente arrasadas por lo que sólo se pudo documentar parte de la cimentación de un gran edificio que en ningún caso sería de carácter suntuario, sino más bien dedicado a la explotación agrícola, ganadera e industrial de la vega para el abastecimiento de la ciudad de Toledo y ocupado por gentes pertenecientes a los estados más bajos de los grupos sociales establecidos y dependientes de un propietario que no viviría, seguramente, en este lugar.

Soledad Sánchez-Chiquito de La Rosa. *Arqueóloga.*

**BIBLIOGRAFIA.**

J. Carrobles y S. Rodríguez: "Memoria de las excavaciones de urgencia del solar del nuevo Mercado de Abastos". P. Industrial de Toledo. Excmo. Diputación Provincial de Toledo 1.988.

**La Música en Toledo**

Las fiestas navideñas en Toledo han estado cargadas de muchas cosas, unas mejores, otras peores y otras regulares. Entre las mejores del área cultural está la parte que se refiere a la música.

- Ha sido sorprendentemente agradable escuchar por los barrios de Toledo en estas fechas, a la coral Francisco Guerrero, coral pequeña y sencilla, los cantos que ofreció fueron cercanos, agradables y con mucho gusto realizados, gracias por el buen rato que han hecho pasar. También ha habido dos conciertos en el Rojas, uno por parte del conservatorio y otro por parte del Ayuntamiento. Estos dos actos también han hecho pasar momentos muy agradables, aunque la ausencia de orquestas y música española ha sido bastante notable. Orquestas buenas es posible que en España no haya muchas disponibles para estas fechas si to-

das las capitales dan conciertos como en Toledo, pero la música española está toda a plena disposición, tan buena como la que más para que (aunque sólo sea por cortesía de estar en España) se cubra con ella si no el concierto completo una buena parte de él. Perfecta y agradablemente se puede ofrecer la música de Granados, Albeniz, Falla, y algunos más, no tan famosos como los citados, quizás porque no ha habido nadie todavía que los venda bien. - En Toledo y desde hace pocos años se viene ofreciendo una semana de la música internacional o Europea, aquí también es muy poca la representación española hasta ahora. Quizás las personas encargadas de esto tendrían que hacer una reflexión al respecto, que la música y músicos españoles estén más presentes, que también muy buenos, tan buenos como los demás.

A.J.

**RESIDENCIAL**

**PARQUE-LUZ**

**VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL**  
Desde 9.000.000 pts.  
y 500.000 pts. de entrada

**3,4**  
**DORMITORIOS**

**PLAINSA**  
PLANES E INVERSIONES CLM, S.A.

**INFORMACION Y VENTA: PROPIA OBRA**  
Avda. Río Boladiez esquina Río Valdeyernos  
Polígono Sta. María Benquerencia (Toledo)  
Telf.: (925) 24 09 40 - 24 07 47

- GARAJE Y TRASTERO
- PISCINA-ZONA VERDE
- FINANCIACION 80%
- PLAZO HASTA 15 AÑOS
- MINIMA ENTRADA

## La Privatización del Servicio de Agua Potable

El anuncio del Gobierno Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Toledo de la privatización del servicio de agua potable de la ciudad, y la presentación de las condiciones generales por las que va a regirse no solamente ponen en evidencia las **intenciones recaudatorias** al incrementar el precio del agua para atender otros gastos municipales, como si de un impuesto se tratase, sino que hipoteca durante 25 años la capacidad de inversión del propio servicio ante las necesidades de infraestructuras y equipamientos pudieran realizarse en el futuro.

1º. Se establece el adelanto por la empresa adjudicatario de un **Canon inicial** mínimo de 1500 millones, esperando que en las ofertas pueda llegarse a 2000 millones, que se percibiría como pago único.

Esta cantidad **no tiene un destino de inversión en el propio servicio**, por lo que se destinaría a otros gastos municipales.

2º. Se establece un canon variable, el cual deberá cubrir los gastos generales de explotación del servicio (incluido el personal actualmente municipal que pasaría a la Empresa adjudicatario), el beneficio de la Empresa y una aportación anual al Ayuntamiento.

Dado que en la actualidad, **a pesar de facturar solamente el 60% del agua suministrada, existe un equilibrio económico** entre los gastos del servicio y los ingresos liquidados por el cobro del agua, la amortización, a la empresa concesionario, del Canon inicial anticipado, así como los beneficios derivados de la privatización se realizan mediante el incremento de 1,5% anual acumulado durante 25 años por encima del IPC, más un incremento extraordinario en el año 2000 provocado por un cambio de bloques de consumo, estimado en el 10% sobre el precio medio del m<sup>3</sup>.

Hay que señalar que estos aumentos no cubrirían los gastos generales de explotación de futuros abastecimientos, que como en el caso de los suministros previstos desde el río Alberche habría que añadir a los precios establecidos.

Las futuras inversiones que pudieran ser necesarias para el servicio de agua potable en futuros años serían a cuenta del Ayuntamiento, el cual ya habría percibido en el Canon inicial el potencial de inversión recargado en el precio del agua, pero que se habría gastado, en otros menesteres, el primer año de servicio privado.

### En resumen

•Se privatiza un servicio que todos los ciudadanos están obligados a utilizar.

•Se subrogan competencias de un servicio, que la reciente sequía ha revelado de extrema gravedad.

•Se crea una importante incertidumbre en el futuro de los trabajadores afectados.

•Se obtiene un crédito, obligando a pagarlo en el precio del agua, para atender otros gastos que el actual Gobierno del PP decida, como si de un impuesto más se tratara.

•El crédito así obtenido se gasta por la actual Corporación y se hipoteca la Generación de recursos del propio servicio para los siguientes 25 años.

Toledo, enero de 1996.  
**Plataforma ciudadana para la defensa del servicio municipal del agua:** (A.VV. "El Tajo", del Polígono, A.VV. "Alcántara", de Santa Bárbara, A.VV. "La Voz del Barrio", de Palomarejos, A.VV. "El Puente", de San Martín, A.VV. "La Cornisa", Casco Histórico, ACU "La Unión, del Polígono, ACU "La Teja", de Santa Bárbara, Asociación Cultural "La Rosa", de Santa Bárbara, Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras, Grupo Político Municipal del PSOE, Grupo Político Municipal de IU).



GRUPO MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Hace pocos días, el presidente de la Junta Municipal de Distrito del barrio del Polígono, Sr. D. Juan Bueno, contestaba al periódico «Vecinos», por medio de unas hojas distribuidas en todos los buzones del barrio, y en las que con un sugestivo titular como era: «La Asociación de Vecinos «El Tajo» falsea la realidad, nueva y gratuitamente arremetida contra Izquierda Unida, en parte contra este concejal, y de cuya lectura se desprendería que, o bien no tenía algunos datos, que simplemente mentía, o que tergiversaba la realidad y, puede ser, que las tres cosas a la vez. Veamos.

Sigue mezclando con Izquierda Unida, torpemente, sin ningún respeto a las personas que forman parte de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos cuando dice: «...a los directivos de la Asociación, y a sus correligionarios de Izquierda Unida,....», ante ello, por enésima vez tenemos que decirle al Sr. Bueno, que la Asociación de Vecinos es independiente de Izquierda Unida, que los directivos de aquella no permitirían lo contrario, asunto diferente es que se tengan cordiales relaciones como corresponde a personas civilizadas y educadas.

Cabe destacar otro comentario del Sr. Bueno, cuando dice: «Por desgracia, en estos momentos la Asociación de Vecinos lo más que representa son los intereses de Izquierda Unida y de unos pocos más..... No sea torpe Sr. Bueno, Izquierda Unida no comparte todo lo que se publica en el periódico «Vecinos», ¿sabe?, pero allá la entidad vecinal con su política informativa.

Le guste o no le guste, Sr. Bueno, la Asociación de Vecinos, como corresponde a una entidad vecinal dinámica y reivindicativa, aglutina, y por ello trabaja, la mayoría de las demandas de las personas que viven y trabajan en el barrio, aunque no sean socias de aquella, y aunque tampoco se lo hayan pedido, ni hayan elegido a la Junta Directiva. Cabe mayor generosidad en un mundo tan materialista donde casi todo se mueve por el dinero, estando muy escaso de altruismo. Seguramente para Vd., Sr. Bueno, serán unos entrometidos.

Sobre el periódico «Vecinos» el Sr. Bueno, dice lo siguiente: «...es que el boletín «Vecinos» está en gran parte escrito al dictado de los que dirigen esa coalición política en Toledo. Dentro del boletín es frecuente encontrar artículos de opinión de Ángel Dorado y de otros destacados dirigentes de IU, así como escritos firmados por este partido político», «...¿por qué no abren tan generosamente el corazón de su revista al PP y al PSOE como lo hacen con IU?; estas afirmaciones son el colmo de la desinformación o de la mentira, dado que el Sr. Bueno debería saber que desde hace muchos años, muchísimos, el periódico «Vecinos» ofreció sus páginas a todos los partidos políticos con representación municipal y, por lo tanto, Izquierda Unida utiliza esas páginas para dar su opinión e informar a las vecinas y los vecinos. Si el PP no desea utilizarlas, que no lo hagan pero, Sr. Bueno, no manipule, no desinforme y no falsee la realidad.

## Otra respuesta al Sr. Juan Bueno



izquierda unida



La Junta de Distrito, fue creada para impulsar el Barrio. Es el lugar donde deben plantearse los problemas, debatirse y dar soluciones que hagan avanzar al barrio.

El Sr. Bueno, vuelve a nombrarme cuando dice: «...sólo así puede entenderse que salgan al paso, (se refiere a la Junta Directiva vecinal) con Dorado a la cabeza casi siempre, de cualquier iniciativa que se tome desde el Ayuntamiento en favor del barrio y, por activa o por pasiva, se la apropien como si fuera suya». Sí, Sr. Bueno, Dorado ha estado desde hace veinte años, y estará mientras viva, de una manera u otra, en la cabeza o en la cola de las reivindicaciones e iniciativas que se tomen en el barrio y en otros barrios, siempre que pueda, que contribuyan a la mejora del mismo, de los mismos, y si luego a Izquierda Unida por el trabajo de mis compañeras y compañeros, y si se me permite, por el mío propio, nos vota el 22 por ciento, que no está mal, Sr. Bueno, pues agradecidos estamos a esas personas, y a las que no nos votan intentar convencerlas para que algún día lo hagan, si quieren. No obstante, la mejora de un barrio, de una ciudad, del mundo hay que intentar hacerlo desde un compromiso con la vida, con la gente, con uno mismo, independientemente de sea cual sea el resultado electoral. Vd., Sr. Bueno, ha trabajado muy poco por el barrio y ahí está.

En relación con las reuniones de la Junta de Distrito, el Sr. Bueno dice: «Simplemente me he limitado a aplicar el Reglamento que aprobó Ángel Dorado a su imagen y semejanza, y cuyo artículo 2º dice expresamente que, la Junta se reunirá trimestralmente». Debo expresarle mi más sincero y contundente rechazo a esa «perversión» dialéctica, miente que algo queda. El Reglamento no se hizo a mi imagen y semejanza, se aprobó con la unanimidad de todos los componentes de la Junta de Distrito, entre los que estaba el PP, yo me limité a realizar un borrador que fue entregado a todos los miembros del Pleno. con más de veinte días de antelación a la fecha de celebración del Pleno en el que se aprobó, para que hiciesen las enmiendas que considerasen oportunas. También le recuerdo que posteriormente fue aprobado por unanimidad en el Pleno Municipal.

Sr. Bueno, a su pregunta de: «¿Por qué Ángel Dorado quería tener una reunión cada tres meses cuando era presidente de la Junta de Distrito y ahora, que ha dejado de serlo, quiere que se celebren cada mes?», le contesto lo siguiente: cuando este concejal tomó posesión del cargo de Presidente de la Junta de Distrito, tenía por delante solamente once meses, dado que lo hice a finales del mes de junio de 1994 y las elecciones municipales se celebraron en el mes de mayo de 1995, por ello, y ante la es-

caz de medios humanos, solo había un auxiliar administrativo, el administrativo que ahora hace las funciones de secretario de la Junta, se incorporó un mes antes de las elecciones de mayo de este año, y dada la escasez de medios técnicos de la Junta, no había ordenador, ni fotocopiadora, entendí y así lo entendieron todos los miembros del Pleno, que en esos once meses era conveniente no forzar la máquina administrativa, escasa como hemos visto, convocando un Pleno ordinario cada mes, dejándolo para más adelante, y no le quepa duda que de haber seguido de presidente hubiese propuesto convocar Plenos ordinarios cada mes

y no como le ha pasado a Vd., que ha tenido que ser el Presidente de la Asociación de Vecinos el que propusiese la celebración de los Plenos mensualmente. Por lo tanto, ni Izquierda Unida, ni Ángel Dorado propusimos celebrar en este período los plenos cada mes, yo solamente me limité a votar afirmativamente la propuesta del representante vecinal. ¿No se acuerda, Sr. Bueno, que en el punto del orden del día del Pleno donde se trató ese asunto, prácticamente no intervino?

Ahora bien, aunque el Reglamento anterior contemplaba Plenos ordinarios cada tres meses, tuvimos cuatro plenos, más el de la Constitución formal del Pleno de la Junta, entre los ordinarios y extraordinarios, tenga en cuenta, Sr. Bueno, las fechas: 27-7-94 (Pleno de Constitución), 20-9-94, 10-11-94, 14-12-94 y 22-3-95, además el Pleno de la Junta se reunió como Comisión de Tráfico el 22-11-94, así como los plenos de Constitución de las comisiones de trabajo de Educación, el 3-11-94, y la de Deportes, el 9-2-95. Por tanto, en once meses, con el mes de agosto por medio, tuvimos ocho sesiones plenarias, de uno u otro tipo, y Vd. en siete meses, solamente ha celebrado dos plenos, y uno de ellos ha sido el de la Constitución formal de la Junta de Distrito.

Por lo tanto, en mi período de presidente, con perdón, se celebraron Plenos cada 1,3 meses, y en su período, Sr. Bueno, se han celebrado Plenos cada 3,5 meses.

Vd. y el PP no se creen, ni en broma, lo de las Juntas de Distrito. ¿Contestada su pregunta Sr. Bueno?

Y ya para terminar mi respuesta, a sus ¿imprevisiónes, Sr. Bueno?, cuando Vd. dice: «En el mencionado boletín Ángel Dorado califica al presidente de la Junta de Distrito de «invisible...», debo decirle que miente, ni de mi boca, ni de mi bolígrafo, nunca ha salido tal cosa, de Izquierda Unida tampoco, por lo tanto, ¿a cuento de qué pone en mi boca tal calificativo?, ¿quién le asesora a Vd., Sr. Bueno?

No dude que cuando Vd., en el ejercicio de su libertad personal y política, diga cosas que yo crea que no se ajustan a la realidad, Ángel Dorado, también en el uso de mi libertad personal y política, como vecino de a pie y como concejal de la oposición, tendrá cumplida respuesta por este medio, o el que sea, así como en los Plenos de la Junta Municipal de Distrito y del Ayuntamiento.

**Un abrazo y feliz año 1996.**  
**Ángel Dorado Badillo. Concejal de Izquierda Unida -ICAM. Ayuntamiento de Toledo.**

**LAS REBAJAS CON DIFERENCIA EN CORVITEL II, S.L.**

**CANAL +**

**CANAL +**

**TV. COLOR  
14" M/D  
23.900 pts.**

**MICROHONDAS  
CON GRILL  
19 Litros  
19.900 pts.**

**LAVADORA  
ROCHETEL  
29.900 pts.**

**FRIGORIFICO  
2 PUERTAS  
39.900 pts.**

**FRIGO  
COMBI  
2 Motores  
49.900 pts.**

**FAGOR  
INDESIT  
CORBERO  
OTSEIN  
SUPERSER  
WHIRPOOL  
ZANUSSI  
JOHNSON**

**ELBE - KENWOOD - PIONEER - TECHNICS - RADIKA - PHILIPS - AEG**

**FUJITSU**

**PAGUE SUS MUEBLES DE COCINA - SIN INTERESES**

**BLAUPUNKT - GRUNDIG - JABA - TELEFUNKEN - VANGUARD - SHARP - MAGEFESA**

**CONGELADOR  
DESDE  
29.900 pts.**

**CAMARA  
8 M/M  
CON MANDO  
69.900 pts**

**TV COLOR  
RADIOLA  
100 HERZIOS  
"OFERTON"  
139.900 pts.**

**CADENA  
PHILIPS  
CON MANDO  
49.900 pts.**

**VIDEO  
CANAL PLUS  
2 CABEZAS  
29.900 pts.**

**TV. COLOR  
28" STEREO  
"OFERTON"  
79.900 pts.**

**PINGUINO  
BASCHI**

**CADENA  
TECHNICS  
SM-30  
89.900 pts.**

**TV COLOR  
NOKIA  
STEREO  
89.900 pts.**

**TV COLOR  
THOMSON  
25" STEREO  
69.900 pts**

**TV COLOR  
THOMSON  
21" STEREO  
64.900 PTS.**

**SECADORA  
5 Kilos  
"OFERTON"  
39.900 pts.**

**PANASONIC  
SIEMENS**

**SAMSUNG CANON MITSUBISHI NOKIA SANYO THOMSON**

**AIWA**

**TODO EN ORDENADORES, CON TODAS LAS POSIBILIDADES SE LO HAREMOS A SU MEDIDA Y AL MEJOR PRECIO**

**KENWOOD**

**TV COLOR  
HITACHI  
25"  
69.900 pts.**

**VIDEO  
4 CABEZAS  
CANAL-PLUS  
49.900 pts.**

**ACONDICIONADOR  
HITACHI  
3200 frigorías  
"INSTALADO"  
189.900 pts.**

**ACONDICIONADOR  
ELECTROLUX 2.250  
BOMBA DE CALOR  
"INSTALADO"  
169.900 pts.**

**ESTUFA  
CROLLS  
CATALITICA  
12.900 pts.**

**CALEFACTOR  
DESDE  
2.900 pts.**

**SONY**

**VITROCERAMICA  
Y  
HORNO  
59.900 pts.**

**CONSOLA  
SUPER  
NINTENDO  
14.900 pts.**

**VIDEO  
STEREO  
59.900 pts.**

**SI LO ENCUENTRAS MAS BARATO  
LE PAGAMOS LA DIFERENCIA  
"COMPRUEBELO"**

**CORVITEL II = SOLICITA TU TARJETA T-21**



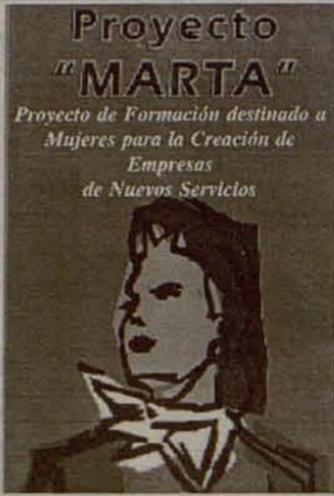
C/. Peatonal García Lorca, 17  
Polígono Industrial  
Tels.: 23 38 62 - 23 39 67

**TU DECISION ES CORVITEL II, S.L.**

**ANUNCIOS GRATIS POR PALABRAS**



**ALQUILO** piso amueblado en Toledo Nuevo. TF. 23 19 52.  
**ALQUILO** piso nuevo a estrenar. Con o sin muebles. Zona Buenavista (junto Colegio Maristas). 3 dormitorios, 2 baños, salón, cocina, terrazas, garaje, trastero y piscinas. Tardes. TF. 23 41 14  
**VENDO** piso de 3 habitaciones, salón, cocina, baño, terraza, calefacción tarifa nocturna. TF. 23 04 18.  
**VENDO** piso 4 dormitorios, salón, cocina y baño. Calefacción, plaza garaje y trastero. C. Ventolomar, 4 (frente Alcatel). TF. 23 20 07.  
**VENDO** piso 3 dormitorios, salón-comedor, cocina, baño y terraza. Precio a convenir. C. Zaragoza (C.C. Buenavista). Tardes. TF. 23 41 14.  
**ALQUILO** piso amueblado con calefacción, piscina, Toledo Nuevo. TF. 23 18 61 - 23 30 11.  
**ALQUILO** local 130 mts. C. Alberche. TF. 23 12 64.  
**ALQUILO** local 80 mts. C. Alberche, acabado, escaparates, sanitarios, luz. TF. 23 22 17.  
**COMPRO** automóvil pequeño que tenga bajo consumo. Entre las 50.000 y las 200.000 pts. TF. 23 15 68.  
**VENTA** de productos. Si tienes ilusión y te gusta la venta directa. Si quieres ganar dinero fácilmente vendiendo o comercializando distintos productos. Compatible con otro trabajo. Rosario. TF. 10 44 21.  
**SE VENDE** piso y garaje en Sta. Mª de Benquerencia. 4 habitaciones, salón-comedor, cocina amueblada, baño, calefacción central y agua caliente, garaje. Piso 5.800.000 pts. Garaje 900.000 pts. TF. 23 37 47.  
**C. ALBERCHE.** Alquiler local comercial de 150 mts. con 17 mts. de fachada. Comercial o almacén. TF. 23 39 29.  
**SE VENDE** piso de 3 habitaciones, salón-comedor, baño, 2 terrazas, calefacción central (con muebles). C/. Valdespino (frente Colegio Jaime de Foxá). TF. 23 00 11 - 23 12 64.  
**VENDO** piso en C/. Valdespino, 7-1ºD. TF. 23 14 17.  
**SE VENDE** o alquila piso (o habitaciones con derecho a cocina y resto) 3 dormitorios, salón-comedor, cocina, baño, terraza y tendadero, con calefacción central y amueblado, sitio céntrico del Polígono. TF. 23 06 31.  
**SE TRASPASA** Papelería en el Barrio de Santa Bárbara. TF. 22 06 05 - 23 04 17.  
**VENDO UNIFAMILIAR** en Parque Blanco, sótano, ático y patio acabados. TF. 23 36 64.  
**ALQUILO** local en C/. Alberche (enfrente de Vianda), 100 mts. aire acondicionado, ideal para oficina, despacho o academia. TF. 24 08 43.  
**DIBUJANTE** de Rotulación. Carteles, anuncios, revistas e impartir clases. TF. 23 22 81.



**Mujer, esta es tu oportunidad**  
**Iniciativa Comunitaria NOW**

Desde hace más de cinco años, la Confederación de Asociaciones de Vecinos (C.A.V.E.), en el Area de la Mujer viene desarrollando programas tanto de ámbito nacional como autonómico, cuyas actividades se encaminan a la formación de la mujer en su vertiente cultural, laboral, política, económica y social.

Y como nos preocupan las mujeres que perdieron sus trabajos en los setenta y ese tercio de población joven con dificultades para integrarse en el mercado laboral, pues constituyen un grupo de características especiales que merece un tratamiento específico y una alternativa real, solicitamos al Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer) y al Fondo Social Europeo: Iniciativa NOW, la aprobación del proyecto "Marta", que consiste en un programa de formación de mujeres para la creación de empresas de nuevos servicios, y tiene una duración de dos años.

Va dirigido a más de 450 mujeres de todo el estado español.

El proyecto se va a llevar a cabo en un total de 12 comunidades.

**SI ERES:**

- **Ama de casa** con escaso nivel de formación.
- **Parada de larga duración** y has desistido en la búsqueda de empleo fuera del hogar.
- **Mujer cuyo perfil** no se adecua a las necesidades del mercado actual de trabajo.
- **Mujer en búsqueda de tu primer empleo**, etc.
- **Prioritariamente entre 25-40 años.**

**Si quieres formarte para poder trabajar...  
 Esta es tu oportunidad  
 ¡¡INFORMATE!!**

El próximo día 31. A las 6,30 tarde en la Asociación de Vecinos, se celebrará una reunión informativa.



Pedro Luis Miranda, propietario de Electrodomésticos Sta. Bárbara, cadena Master, hace entrega del video Schneider, primer premio del sorteo de las papeletas. En el próximo número de VECINOS daremos el nombre y apellidos de los ganadores. Lo que os adelantamos es que el primer premio ha ido a parar a Cuenca y el segundo a Leganés (Madrid).

**¿Quieres aprender a bailar Salsa?  
 AHORA PUEDES HACERLO  
 (Lambada, Bolero, Son, Mambo, Merengue,  
 Cumbia, Cha-Cha-Cha, Ruba Cubana...)  
 Profesora Cubana**

Organiza: Asociación Cultural Onda Polígono.  
 Horarios: Viernes de 7 a 8 h. y de 8 a 9 h. de la tarde.  
 Lugar: Casa de la Cultura.

**PROGRAMACIÓN ONDA POLÍGONO RADIO. 105.7 F.M.**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
09,00-10,00	EL MATINAL						
10,00-11,00							
11,00-12,00						MAGAZIN	
12,00-13,00							SOLO MUSICA
13,00-14,00	SOLO MUSICA	SOLO RECUERDOS	SOLO MUSICA	SOLO MUSICA	SOLO MUSICA		
14,00-15,00	MUSICA POP-ROCK						
15,00-16,00							
16,00-17,00							
17,00-18,00							
18,00-19,00	LA CAJA DE MUSICA				BUTACA DE PATIO IMPRESIONES	SOLO MUSICA	RETRANSMISIONES DEPORTIVAS
19,00-20,00	CHICARRON		TALLERES PRACTICAS AULA-TALLER DE COMUNICACION		LA ARDILLA EN LA BUHARDILLA		
20,00-21,00				IMPRESIONES SOLO MUSICA			SOLO MUSICA B.S.O.
21,00-22,00	LA POSADA	MUTANTES			DOBLE FILO		ONDA DEPORTIVA 2ª EL
22,00-23,00				R.O.C.K.			
23,00-24,00		EL ARCHIPIELAGO		EL PLANETA SONICO		STUDIO 54	LA HORA DE NOMUNDO
24,00-01,00							
01,00-02,00							
02,00-03,00							

**ICG Multimedia**

- \* Intel 486 DX4-100 MHZ
- \* 4 MB de RAM
- \* Disco Duro de 545 MB
- \* Ratón y Almohadilla
- \* Monitor Color SVGA 1024

CD-ROM Cuadruple Velocidad  
 Tarjeta Sonido 16 Bits  
 -Con micrófono profesional  
 -CD Enciclopedia de Zoología castellano  
 -CD Aplicaciones Multimedia castellano  
 Pareja de Altavoces con amplificador 15 Watos

**CON SOLO SU DNI Y NOMINA  
 ENTRADA: 18.000 PTS.  
 10 MESES A: 18.000 PTS.**

**COMERCIAL F.G.R.- Sistemas Informáticos-**  
 C/ Río Fuentebrada, 7 (Peatonal) 45007 TOLEDO  
 Teléfonos: 23 19 46 - 23 00 47 Fax: 23 25 39

*talleres*  
**MORALES**

**SERVICIO RAPIDO EN TODO TIPO DE REPARACIONES**

- \* EXPOSICION Y VENTA
- \* VEHICULOS NUEVOS Y USADOS TODAS LAS MARCAS
- \* REPARACION: CHAPA Y PINTURA. MECANICA EN GENERAL

Polígono Industrial TELFS: 23 18 04  
 C/. Jarama, parcela 45 24 01 72  
 45007 TOLEDO FAX: 23 13 71

**JARDINERIA Y PAISAJISMO**

Trav. Buenos Aires, 20 ARGES  
 45122 - Toledo  
 Telf.: 29 33 12

• Construcción de parques y jardines.  
 • Instalación de riegos automáticos.  
 • Mantenimiento de zonas verdes.

*Precios especiales para conservación de jardines comunitarios*  
**¡PIDA PRESUPUESTO!**

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"  
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)  
TF.: (908) 91 37 06

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.  
TODO TIPO DE MATERIAL  
FOTOGRAFICO  
CÁMARAS, OBJETIVOS,  
ACCESORIOS, ETC...  
**VEN Y CONOCENOS**

**Eurofoto 2**



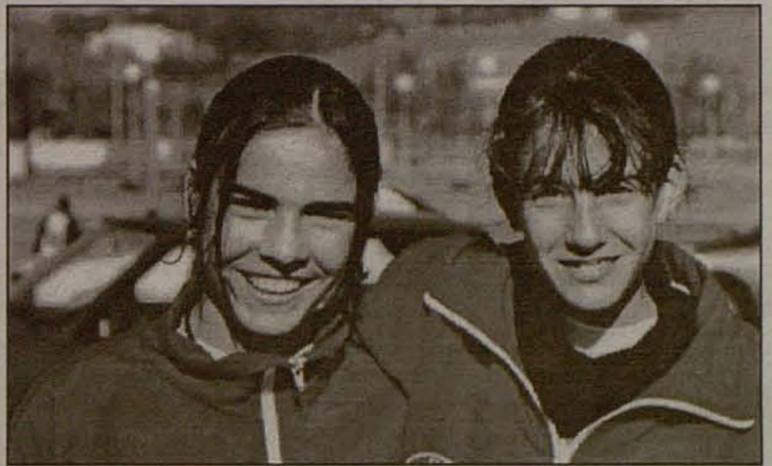
CENTRAL:  
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)  
Teléfono 25 34 67

Atletismo

**Exito de los atletas del Polígono en las pruebas de cross de la provincia:  
Alicia Rubio y Silvia Llorente campeonas provinciales de Cross**

**Yessica López y Oscar Heredero fueron subcampeones**

Cuando ya se ha pasado el ecuador de las pruebas de campo a través y tan sólo quedan las que se celebren a nivel regional, los atletas del Polígono han obtenido unos resultados mas que aceptables a nivel provincial. La Escuela de Atletismo del barrio cuenta con cerca de un centenar de alumnos, y son alrededor de algo mas de la mitad los que han participado en las mismas. Por falta de espacio tan sólo destacaremos en VECINOS, aquellos que han estado en puestos de honor. Todos ellos contribuyeron a que el Club Atletismo Toledo-Caja Castilla La Mancha, obtuviera por equipos el ser campeones por conjuntos en cinco de los seis títulos en juego.



Alicia Rubio y Silvia Llorente, campeonas provinciales de Cross Escolar.

**Campeonato Provincial**

En el Campeonato Provincial del Deporte Base celebrado en el circuito de «La Peraleda» de Toledo, Silvia Llorente Ramos en infantiles y Alicia Rubio Rodríguez en cadetes lograron imponerse a sus rivales para proclamarse campeonas provinciales de Cross. Medalla de plata para Oscar Heredero en alevines y Yessica López en infantiles. Bronce para M<sup>a</sup>. Jesús Sánchez en infantiles y Sagrario Mateos en cadetes. Destacar también los puestos ocupados por Laura Romero que fue 5<sup>a</sup> en infantiles, Nuria Llorente 6<sup>a</sup> en cadetes, María de la Parra y Sandra Guijarro en alevines fueron 8<sup>a</sup> y 9<sup>a</sup> respectivamente.

**Galvez**

En esta localidad se celebró una jornada de cross del Deporte Base, destacando los tres primeros puestos que ocuparon por este orden el podio en infantiles, 1<sup>a</sup>, Silvia Llorente; 2<sup>a</sup> Yessica López; 3<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Jesús Sánchez; 6<sup>a</sup> Laura Romero. También resulto vencedora y ser profeta en su tierra, Alicia Rubio, que se impuso fácilmente en categoría cadetes. Oscar Heredero fue 2<sup>o</sup> en alevines.



Yessica López



Oscar Heredero

**Sonseca**

En el multitudinario cross de Sonseca y uno de los mejores que se celebran a nivel nacional, en el que participan atletas de todos los rincones de España, la mejor clasificada de los atletas del Polígono fue M<sup>a</sup>. Jesús Sánchez que fue 5<sup>a</sup> en infantiles, corriendo de una forma muy inteligente se aupó entre las mejores. Detrás quedaron de ella, Silvia Llorente que fue 7<sup>a</sup> y Yessica López que entro en el puesto 12<sup>a</sup>.



Sagrario Mateos



M<sup>a</sup> Jesús Sánchez

**San Silvestre**

La prueba disputada en Toledo contó con la victoria de Elena Martínez Baldan en la prueba reservada para los mas pequeños, consiguiendo ganar de premio una magnífica bicicleta de montaña, siendo segunda Natalia Sánchez Rico que también recibió un estupendo chandal y Juan Carlos Castell también fue segundo en esta categoría. En la prueba absoluta, Pedro José González Jiménez se clasificó en un puesto excelente al entrar en meta en el puesto 18<sup>o</sup>. En la San Silvestre de la Puebla de Montalban, Irene Blanco Arconada repitió el puesto tercero que también obtuvo en la Popular de Aranjuez, celebrada una semana antes. <sup>(1)</sup>Y en categoría femenina, Sonia Ruiz fue la cuarta clasificada absoluta.

**Fuensalida**

Yessica López se alzó en lo mas alto del podio al vencer sobre el barrizal de Fuensalida el pasado 6 de Enero en categoría infantil y Sonia Ruiz Andrade en categoría promesa, logró un magnífico segundo lugar, llegando incluso a meta con una sola zapatilla, pues fueron muchos los atletas que les paso lo mismo que a Sonia, llegando descalzos al final de sus pruebas. Pedro José González fue el 9<sup>o</sup> en júnior.

**Petanca**

El club de petanca Santa María de Benquerencia les quiere dar las gracias a todas las empresas y comercios que colaboraron con el club el año 1.995.

Estas empresas fueron las siguientes; Talleres Castilla la Mancha, Toldos Pedraza, Juan Bueno, S.L., Color Made, S.L. A.VV. El Tajo, Caja Rural, Caja de Madrid, CCM, Seguros Soliss, Diputación de Toledo, Toldos Moreno, Muebles Ballesteros, Patronato Municipal, Alcatel, S.A. Comunidad de Castilla la Mancha, La Caixa, BBV, J.J. Montes Cadena Master y Seguros Mapfre.

Una buena medida

**Musculación-Patronato Deportivo Municipal**

Se pone en conocimiento de todos los usuarios del gimnasio de musculación del patronato, que desde el mes de febrero la cuota mensual, sera de 3.500 pts. esto va también dirigido a los que en su día dejaron el gimnasio, por la subida tan desproporcionada que hicieron en su momento, los reponsables de dichas instalacio-

nes y que han tenido a bien rectificar, para que regresen.

Quiero agradecer como usuario de dicha actividad que nos hayan hecho caso en las peticiones que les hicimos en su día para que bajaran las mensualidades por considerarlas abusivas.

Angel Mora

**I Día de la Bicicleta:** Día 28 de Enero de 1.996. 10,30 h. de la mañana. **Salida y llegada:** Calle de la Escuela, junto al Centro Cívico de Palomarejos. **Información:** Pabellón Polígono. Tf. 23 26 46. Oficinas Tf. 25 48 38.



## Benquerencias y Malquerencias



**BENQUERENCIA.** A Enrique Calvo nuevo responsable de parques y jardines. Los vecinos de los alrededores del Parque de los dos Ríos, queremos agradecer la buena predisposición a la hora de oír y atender las peticiones de los vecinos en materia de medio ambiente y calidad de vida, ojalá hicieran todos lo mismo.

**MALQUERENCIA,** desaprensiva, para aquellos «motorizados» que siguen campando por las peatonales, lugar inadecuado; y altamente peligroso para los más pequeños. Por enésima vez, les pedimos, un poco de reflexión.

**BENQUERENCIA.** Por el esfuerzo de la Junta de Barrio, de extender, aunque limitada-mente, la iluminación, para la Fiestas de Navidad, en la C/. Alberche. Paso a paso y el que viene un poco más.

**MALQUERENCIA,** lamentable e incisiva, para los asaltantes del Centro Cívico, que destruyeron «lo de todos» y substraieron el dinero del despacho automático de los billetes de Autobús. Así desde luego no se hace barrio.

**BENQUERENCIA,** por el buen hacer, cuidado de detalle, a HIERPLUS, un escaparate y «un rincón de encanto». A OLIVER que sigue empezado en dejar un entorno cuidado y ajardinado. A DEBLAN y GAME OVER, por sus premios y mención que trataremos en el próximo número.

**MALQUERENCIA,** de «honor» y ganada a pulso, para quien debiendo ser ejemplo de concordia, sigue utilizando la calumnia y la difamación a falta de poder exponer otros atributos. Mal camino el elegido.

Los antiguos seremos los vecinos de siempre

### Entrevista con Vicente Conde (El Panadero): El respeto y la conciliación primaba por encima de todo

Eran los principios, no había nada, corría Octubre del 71.

Un buen día mi cuñado, me comenta; ya están viviendo algunas familias en los pisos... ya tenía la panadería en Valdeca-leros.

Cogí el furgón y con un chaval nos dirigimos al polígono, podían estar unas 22 familias, según mis cálculos, y comencé vendiendo 25 ó 26 barras.

Así por estas circunstancias o casualidades, aparece el primer comerciante de nuestro barrio, Vicente Conde Ruano «Conde el panadero».

Pasarán quizá cuatro o cinco días, el chaval cogía un talego blanca y servía casa por casa, y ocurrió que había un vecina que vendía pan, que a la vez me compraba a mi, y quiso impedir la venta casa por casa, por supuesta Conde siguió.

Pasados 5 a 6 meses, abrió el supermercado CABSA, donde hoy está un restaurante China, en Travesía de Alberche, y el encargado, junto con otra panadera, recorrió casa por casa tomando los nombres para servirles ellos el pan.

Conde siguió al no poder evitar su venta; recurrieron a los municipales, ... aquí comenzó la larga lista de multas a la entonces fiscalía, acumulé más de doscientas, hubo momentos muy malos, aún guardo al-

guna multa, pero aguantó.

Que si el pan envuelto que si los cestos forrados, yo cumplía todo y seguía; con el pan a la vez trata algunos encargos, alimentos infantiles, medicinas, quede claro que mi negocio era el pan, la demás sólo eran encargos-tema totalmente reconocido y agradecido por los vecinos, a nuestro periódico-.

Eran otros tiempos y como hasta nevaba en vísperas de Navidad y agotado el pan que traía, hice un segundo viaje para que todos tuviesen sus barras.

Luego llegó la primera tienda, junto a la que después sería el Bar Conde, no había trabajado nunca en alimentación pero las circunstancias y la demanda me llevaron a ello, al mismo tiempo corté un trozo de la tienda y abrí el primer «mini-bar». Algunos días después de cerrar la tienda y el bar me metía en la tahona de Valdecaleros, eran tiempos difíciles.

Después vino el Bar Conde, y tras 14 años de Bar, mi actual tienda.

Ahora, Conde «El panadero» sigue en su tienda de la Calle Alberche con su venta diaria y sigue atendiendo también los «rotos y descosidos» de cualquier hora y de cualquier latitud del barrio.

Naturalmente comenta que hay anécdotas, mira con la misma Asociación de Vecinos, pues hubo sus cosas cuando monto la venta de alimentos.

En otra ocasión teniendo la tienda y el bar, la misma Asociación me hizo una especie de inspección.

Bueno, mi gran enfado con la Asociación de Vecinos, fue porque, en unas fiestas del barrio, no dejaron entrar a mi hija, niña entonces, siendo yo un firme colaborador.

Naturalmente, como en toda actividad comercial hay discrepancias, por ejemplo con los vecinos cuando hacía churros en el Bar, hubo quien se empeñó en ponerme impedimentos por todas par-

tes.

Vicente «El panadero» que llegó por una serie de casualidades, como casi todo ocurre, desde su tienda y su bar, ve el barrio ahora con cosas positivas y negativas.

Antes nos conocíamos, nos saludábamos todos, ahora por ciertas temas muy sabidos, hay alguna conflictividad, antes era más uniforme, el crecimiento es positivo pero conlleva problemas.

Pero los «antiguos» seremos los vecinos de siempre, y corroboran sus palabras sus recuerdos, Moya... qué temperamento, Verdú también un buen vecino, ... muy bueno Marcial ... todos los que faltan, y sigue hablando, sus reconocimientos delatan que sus afectos están por encima de discrepancias puntuales. Si, por encima de estos desacuerdos, el respeto y la conciliación primaba sobre todo.

Era diferente, el bar la conversación, las frases de cada uno, se trabajaba mucho..., llegaba Cañamero y decía: me voy a casa a ver si me reconocen los niños, que dicen a su madre cuando llego ¿mamá quién es este hombre? Era un círculo digamos más humano.

Ahora la dificultad comercial nos viene por las grandes superficies.

Yo sigo en mi tienda, y os puedo decir que todo lo tengo invertido en el barrio, que hay diez nóminas en el negocio y otras diez personas que de alguna forma también se benefician. Mira, esto de verdad, sí es un orgullo para mi.

Conde "El panadero" como vemos trabaja y vive para su negocio, es su forma de ser y hacer, podríamos llenar páginas como la colección de multas... es sobre todo el primer comerciante de nuestro barrio.



# Libreta Ahorro Vivienda



# 6%

T.A.E.

**Rentabilidad desde la primera peseta**

# 15%

**Desgravación Fiscal\***

- Ahorro Vivienda es un plan de ahorro que tiene como destino la adquisición, construcción o rehabilitación de la vivienda que va a constituir la residencia habitual.
- Acceso a crédito de vivienda en condiciones especiales.

Infórmese en su oficina de Caja Castilla La Mancha



\* Desgravación Fiscal de las aportaciones realizadas, según legislación tributaria vigente.

Registrado en la Consejería de Economía y Hacienda de JCCM.



**ESTACION DE SERVICIO PEREZ GAMERO ABANDERADA POR REPSOL**

**LAVADO AUTOMATICO ENGRASE - TALLER - NEUMATICOS GASOLINA EUROSUPER CAFETERIA - RESTAURANTE TODO PARA SU COMODIDAD**

Avda. Guadarrama, Parcela 152  
Teléf.: 23 10 38 Polígono Industrial - TOLEDO